

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia y Tecnología
Dr. Salvador Pablo Martínez Della Rocca, Secretario de Educación del Distrito Federal
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

08 de octubre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZUÑIGA.- Señoras y señores diputados, los diputados presentes de las Comisiones de Educación y de Ciencia y Tecnología hemos acordado que será la de la voz quien presida la sesión, en tanto que el diputado Edgar Borja Rangel, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, fungirá como Secretario.

En consecuencia se solicita a la Secretaría pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Registro de asistencia de la sesión de instalación:

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga.

Diputada Isabel Priscila Vera Hernández.

Diputada Dione Anguiano Flores.

Diputada Ma Angelina Hernández Solís.

Diputada Rocío Sánchez Pérez.

Diputado Genaro Cervantes Vega.

Diputado Marco Antonio García Ayala.

Diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva.

Diputado Jorge Gaviño Ambriz.

Diputado Edgar Borja Rangel.

Diputada Dinorah Pizano Osorio.

Diputada Rocío Sánchez Pérez.

Diputado Rodolfo Ondarza Rovira.

Diputado Rubén Erik Jiménez Hernández.

Diputado Federico Döring Casar.

Diputada Presidenta, se encuentran 10 diputados integrantes de las Comisiones Unidas. Tenemos quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito al Secretario que pudiera dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura del orden del día.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Verificación del quórum legal.

3.- Lectura del orden del día.

4.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía.

5.- Recepción del doctor Salvador Pablo Martínez Della Roca, Secretario de Educación, por parte de la Comisión de Cortesía.

6.- Lectura del formato de la comparecencia.

7.- Uso de la palabra, hasta por 10 minutos, de cada uno de los grupos parlamentarios, un diputado por cada grupo parlamentario, para fijar su

posición con respecto a la representación parlamentaria en el siguiente orden: Panal, Partido Verde Ecologista, PT, Movimiento Ciudadano, PRI, PAN, PRD.

8.- Uso de la palabra del servidor público para que rinda su informe por un tiempo de hasta 20 minutos.

9.- Ronda de preguntas por cada uno de los grupos parlamentarios a través de los integrantes, hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el servidor público, hasta por el lapso de 10 minutos.

10.- Los diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos.

11.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente de la Comisión dará uso de la palabra al servidor público para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

12.- Concluida la intervención del servidor público, el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la Comisión de Cortesía acompañe al mismo a su salida del Salón cuando así este desee hacerlo.

Cumplida la indicación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. En base al Artículo 36 de la Ley Orgánica, el Secretario de Educación, el doctor Salvador Pablo Martínez Della Rocca, ha solicitado a estas Comisiones poder otorgarle un receso derivado a que él como enlace de la mesa de trabajo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y derivado a que es un problema que atañe a todos los ciudadanos de esta Ciudad y que es de gran relevancia, él solicita declarar un receso para que pueda presentarse para llevar a cabo su comparecencia, si ustedes diputados no tuvieran alguna objeción para que así se realizara esta comparecencia.

EL C. SECRETARIO.- Quienes estuvieran a favor de declarar este receso.

De manera unánime, Presidenta, declaramos en receso la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Bueno entonces estaríamos declarando en receso, se les informará con oportunidad la hora en la que se instalaría nuevamente esta Comisión.

Muchas gracias.

(Receso)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Buenas tardes.

Vamos a reanudar la sesión de las comisiones unidas de Educación y de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, misma que dio inició el día de hoy a las 10:00 horas, en donde por acuerdo de los diputados y diputadas presentes en comisiones unidas determinamos declarar un receso.

De conformidad con el orden del día que se leyó en la instalación de la sesión y con lo establecido en los artículos 42 fracción XVIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, fracción X de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para el Gobierno Interior y el acuerdo de la Comisión de Gobierno publicado el 4 de octubre del año en curso, en la presente reunión se llevará a cabo la comparecencia del doctor Salvador Pablo Martínez Della Rocca, Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

Para tal efecto y con el objetivo de acompañar al interior de este salón al doctor Salvador Pablo Martínez Della Rocca, se designan en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Rocío Sánchez Pérez, diputada Cipactli Dinorah Pizano, diputada Ma Angelina Hernández Solís, diputado Rodolfo Ondarza Rovira. Si son tan gentiles de cumplir con su encomienda, compañeros diputados y diputadas.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a nombre de las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia y Tecnología, da la más cordial bienvenida al doctor Pablo Martínez Della Rocca, Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal. Asimismo, agradecemos su presencia a esta sesión a todos los servidores públicos, invitados especiales y medios de comunicación que nos acompañan.

En consecuencia, se declara abierta la sesión de comparecencia del Secretario de Educación del Distrito Federal ante estas Comisiones Unidas de acuerdo con el fundamento antes citado.

Si es tan amable, diputado Secretario, le pediría que nos leyera el formato de la comparecencia a seguir.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, Presidenta. Daremos el formato de la presente comparecencia.

En primer lugar se dará uso de la palabra hasta por 10 minutos a un diputado de cada grupo parlamentario a fin de fijar la posición respectiva de la representación parlamentaria que se ostenta en el siguiente orden: Partido Nueva Alianza, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

Posteriormente se dará el uso de la palabra al Secretario de Educación a efecto de que rinda su informe en un tiempo de hasta 20 minutos.

El siguiente punto, se establecerá una ronda de preguntas por cada grupo parlamentario a través de sus integrantes hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el funcionario público hasta por un lapso de 10 minutos.

Se establecerá un derecho de réplica para cada diputado hasta por un tiempo de 3 minutos en el mismo orden de las intervenciones por grupo parlamentario.

Al finalizar se dará uso de la palabra al doctor Salvador Pablo Martínez Della Rocca, Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal, hasta por 10 minutos para que emita un mensaje final.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. De conformidad con lo acordado se dará el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Jesús Cuauhtémoc Velasco.

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Ciudadano Secretario de Educación Pública del Distrito Federal, Salvador Martínez Della

Rocca; compañeras y compañeros diputados: Educación es liberación, información de conciencia crítica, disciplina que forja el desarrollo intelectual y método capaz de transformar la realidad.

En nuestro caso históricamente las múltiples expresiones de la educación como modelo formativo desde aquellos que se dieron en las épocas precolombinas, al que le sucedieron los de influencia francamente occidental durante La Colonia, con su fuerte carga odo cristiana en su visión católica y los que llegaron con frescos vientos de independencia y reforma para definir nuestro mestizaje, afirmaron y definieron que para nuestro país en su proceso de integración Estado-nación la educación tendría y debe seguir con su vocación social, humana y su irreductible principio laico.

Educación como una obligación del Estado que no puede ni debe excluir a ninguno de sus integrantes, principalmente a los educandos, niños, adolescentes y jóvenes, porque a través de ellos se puede medir con relativo alto grado de precisión si las políticas públicas, los programas económico productivos, la conducción del gobierno, la defensa e incremento del patrimonio cultural, los avances y logros tecnológicos están cumpliendo con su compromiso y con su contenido.

Los datos sobre la educación en México son más que elocuentes y los presupuestos insuficientes, deficientes para las universidades públicas, los centros de enseñanza media y superior, así como para otras modalidades de atención semipresencial y a distancia con los que algunos gobiernos locales tratan de responder ante los agudos picos de insatisfacción, rechazo e irritación social.

Para nuestro grupo parlamentario Movimiento Ciudadano, no es ninguna novedad que usted sea un enérgico defensor de las propuestas educativas más avanzadas y haya sido uno de los más férreos legisladores que para el presupuesto 2008 y 2009 consiguiera un sustancial incremento en los presupuestos universitarios para investigación e innovación tecnológica.

Por eso ahora, ciudadano Secretario de Educación, que prácticamente concluye una gestión de gobierno que significa el no haber abandonado a sus jóvenes ni haberlos condenados a la exclusión, el rechazo y la cancelación de

opciones educativas amplias, generosas e imaginativas, con esa perspectiva el grupo Movimiento Ciudadano ha formulado una propuesta como punto de acuerdo denominada Universidad a distancia y la biblioteca virtual de la Ciudad de México, del que le hago llegar una copia para su calificada opinión y comentarios. Sí nos interesa mucho poner en evidencia, destacar que no es posible que en una ciudad como la nuestra haya más de 200 mil jóvenes rechazados en un año y que a la fecha tengamos más o menos aproximadamente millón y medio de jóvenes que han querido entrar a la educación media superior y superior. No podemos ser ajenos a esta problemática y tenemos que buscar opciones para resolver este problema.

La Ciudad de México tiene con qué. Lo que hace falta es que haya plena conciencia y voluntad política para alcanzarlo. Por eso es que este punto de acuerdo es tan importante para nosotros y le hago entrega para su consideración y apoyo.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Isabel Priscila Vera Hernández, de Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNANDEZ.- Con su permiso diputada Presidenta.

Señor Secretario Salvador Martínez Della Rocca, bienvenido a este Recinto Legislativo.

El destino del Distrito Federal es tener el mejor sistema educativo del país, debe ser el ejemplo ya que tiene todas las condiciones para lograrlo y tristemente no es el caso. Esta administración le queda deber a nuestros niños y jóvenes ciudadanos una educación de calidad.

La evidencia muestra que la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del Distrito Federal está muy lejos de las que se han logrado en otras ciudades de países comparables al nuestro, que persiste la exclusión temprana de niñas y niños y que las brechas en el logro de quienes tienen mayor capital cultural y que quienes subsisten en condiciones precarias tienden a ampliarse.

La calidad y la equidad es un binomio indispensable e inspirador de las políticas educativas que el grupo parlamentario de Acción Nacional quiere impulsar desde esta Soberanía.

Nosotros nos sumamos también al proyecto de descentralización, sin embargo debemos preguntarle qué ha hecho su administración al respecto, cuál es el avance si es que existen las negociaciones con el Gobierno Federal o el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado o es acaso que no existe algún indicio al respecto.

No debemos abusar en el debate político público sobre un sistema descentralizado o centralizado, porque el derecho a la educación de los habitantes del Distrito Federal, la calidad y la equidad educativa seguirán siendo asignaturas pendientes. Lo que debe hacer este gobierno de vanguardia es dar resultados involucrándose seriamente en el tema.

Como un primer paso me permito anunciar que el grupo parlamentario propondrá a la consideración de esta Soberanía una iniciativa para la concurrencia de los Gobierno Federal y el Distrito Federal en la prestación del servicio educativo en tanto se concreta se la descentralización, para acabar de una vez con pretextos y terminar así con el falso debate.

Al amparo de esta iniciativa el gobierno capitalino deberá entonces asumir las obligaciones que le corresponden.

El gobierno que usted representa en varias ocasiones manifestó su interés en asumir los servicios de educación básica, sin embargo no nos ha presentado ningún plan o programa que defina los mecanismos a través de los cuales habría de llevarse a cabo dicha descentralización. Parece que la descentralización es más un discurso para evadir una responsabilidad fundamental, prestar los servicios educativos hacia los gobernados.

Por ello hoy exhortamos al próximo Jefe de Gobierno quien en campaña consideró necesaria la transferencia de los servicios educativos a que presente los mecanismos y proponga una fecha para concretar la descentralización, busque los acercamientos no sólo con la SEP, sino también con la organización sindical.

Así que ahora vamos a ver qué hizo el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría a su cargo para ofrecer un mejor servicio educativo.

Como es de su conocimiento, uno de los factores más significativos para el mejor aprovechamiento escolar, la calidad de educación, es el estado de la infraestructura física de la escuela y esta es una tarea que corresponde principalmente al Gobierno de la Ciudad y a las 16 Jefaturas Delegacionales.

En la Capital existen más de 4 mil 150 planteles de educación pública de acuerdo a sus propios datos, alrededor de 400 se encuentran ubicados en zonas de riesgo sísmico, el 45 por ciento de los inmuebles tienen 40 ó más años de antigüedad y sólo uno de cada 10 fue construido bajo una normativa posterior al sismo de 1985. Esta es la magnitud del riesgo en que se encuentran niñas, jóvenes estudiantes y por supuesto los profesores.

Sin embargo la inversión y las obras realizadas por el Gobierno de la Ciudad y las Jefaturas Delegacionales no corresponden a la magnitud del problema de seguridad y protección civil en las escuelas públicas.

De las obras que usted nos presenta en su informe, gran parte de los recursos fueron transferidos por la Secretaría de Educación Pública o bien fueron obras ejecutadas por el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa.

Otra de las tareas pendientes del gobierno capitalino es adecuar las instalaciones educativas para que niñas y jóvenes con discapacidad puedan trasladarse con seguridad al interior de los planteles. Lamentablemente no vimos eso en su informe, señor Secretario.

En los últimos años, la violencia entre pares al interior de las escuelas se ha incrementado considerablemente. El Bullying que se refiere al maltrato psicológico, verbal o físico entre los alumnos, se presenta con más frecuencia en las escuelas.

De acuerdo a los datos de la Secretaría a su cargo, un estudio realizado en 2008, el 95 por ciento de los alumnos han sido víctimas o han presenciado un acto de este acoso. El acoso escolar no sólo se da dentro de los planteles sino fuera de ellos, sin embargo, las acciones realizadas en su administración no aprendieron con cabalidad la problemática.

Señor Secretario, desde esta Tribuna el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, lo exhorta para que nos entregue su administración con cuentas claras, que entregue resultados y no sólo diagnósticos que todos conocemos.

El 8 de febrero de este año, se elevó a rango constitucional la obligatoriedad de la educación media superior. La reforma que modifica los artículos 3 y 31 de la Constitución, prevé un periodo de transición para dar cumplimiento al mandato.

A partir del presente ciclo escolar y hasta el año 2022 que se establece como limite, deberá alcanzarse la cobertura universal del bachillerato. El gobierno que usted representa como muchos gobiernos estatales, sólo realizó acciones para atender en la medida de sus posibilidades la coyuntura de demanda educativa de los jóvenes.

Lo realizado por la actual administración, nuevamente es insuficiente para que en una década se logre una educación de calidad con equidad al ciento por ciento de los jóvenes, no están sentadas las bases ni en la infraestructura ni en formación de maestros.

El cambio demográfico en nuestra ciudad, impone el reto de brindar educación media superior de calidad con equidad, a cientos y miles de jóvenes. Tan sólo en el presente ciclo escolar, 42 mil 710 adolescentes que se inscribieron para ser evaluados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, no fueron asignados a ninguna opción académica.

Ante esta situación, la Secretaría de Educación del Distrito Federal tiene el reto de ofrecer a estos jóvenes una alternativa para cursar el bachillerato en alguno de sus 20 planteles.

En su informe, señor Secretario, en el ciclo escolar 2011-2012, la matrícula fue de 19 mil 224 estudiantes, pero de ellos sólo 8 mil 167 fueron de nuevo ingreso, en tanto en el sistema semiescolarizado se presentó una oferta de 5 mil 932 espacios.

En su informe hace énfasis en que el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal imparte una educación media de vanguardia, competitiva, sólida, con posicionamiento social y reconocimiento por su calidad, pero omitió decir que es limitada en cuanto a su cobertura.

De acuerdo a las proyecciones del INEGI, en el Distrito Federal cuenta alrededor de 700 mil jóvenes en edad de cursar la educación media superior. Las cifras revelan que falta mucho por hacer, por atender la demanda educativa de miles de jóvenes. En esta década en el Distrito Federal, miles de jóvenes se quedan sin acceder al bachillerato.

Señor Secretario, este grupo parlamentario le exige de manera inmediata informe pormenorizadamente qué está haciendo para solucionar este problema mucho antes de terminar esta administración, sin discursos políticos, sin pretextos absurdos, sino con propuestas viables, reales y honestas, donde se vea realmente que esta administración se involucró de manera responsable con la educación como su principal objetivo.

Por otra parte nos sorprende enormemente que su gobierno no haya participado en la reforma curricular de la educación media superior, representando esto una causa más para entorpecer el desarrollo escolar de los estudiantes, que por alguna causa tienen que abandonar sus lugares de origen o que simplemente deciden cambiar de sistema escolar, pero más sorprende el que este gobierno no sea capaz de dar una explicación razonada y razonable de la que consideramos una pésima decisión.

De igual manera llama la atención que no se haya permitido la implementación de la prueba enlace justamente en los planteles a su cargo de media superior, pero tampoco conocemos de algún otro mecanismo de evaluación al interior.

Desde hace años en México, en particular en nuestra ciudad, se han sumado voces que demandan una educación con calidad y equidad para los jóvenes que aspiran a la educación superior. Es una aspiración legítima de la ciudadanía, pero también es una condición indispensable para el desarrollo del país.

En Acción Nacional estamos convencidos de que es necesario impulsar políticas educativas con visión de Estado. Ello presupone canalizar más recursos para absorber una mayor demanda de los jóvenes, sino a sumar esfuerzos y propósitos entre todos los actores políticos y sociales a fin de dar certeza a la población de la viabilidad de la inversión y que habrá una educación de calidad con equidad. Esto es un debate que vamos a postergar

porque lamentablemente en su informe de labores no incluyó acción alguna en educación superior.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Juventud, el 17.3 por ciento de los jóvenes del Distrito Federal no estudian ni trabajan. En su texto informa que el Gobierno de la Ciudad diseñó programas especiales para atender a estos jóvenes con la finalidad de aumentar sus oportunidades educativas y laborales, sin embargo, también dejaron fuera a los jóvenes que podrían ingresar a la educación superior y en algunos casos sólo los formaron para la inserción laboral.

Los gobiernos emanados del partido de izquierda hacen énfasis en impulsar una política orientada a combatir la exclusión de miles de jóvenes que no pueden acceder a las instituciones públicas. Su proyecto, subrayan, tiene un carácter incluyente que parte del principio de universalidad en el acceso a la educación superior, educación para todos.

Sin embargo en el Distrito Federal, que cuenta con infraestructura y capital humano para atender la demanda educativa de miles de jóvenes, la oferta de educación superior es muy limitada. En la última década sólo se han construido 5 planteles educativos que conforman la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para atender a tan sólo 12 mil 800 alumnos en educación presencial y poco más de 5 mil en educación a distancia. La cifra apenas representa el 2.5 por ciento de los 504 mil 700 jóvenes del Distrito Federal que cursan educación superior.

Los logros, señor Secretario, se deben a otras instituciones educativas, la UNAM, la UAM, el IPN, subsistemas tecnológicos, escuelas normales incluidas las instituciones de educación superior particulares, no a la labor que ha hecho la Secretaría a su cargo.

En la zona metropolitana del Valle de México las universidades públicas atienden alrededor de 342 mil 619 jóvenes, las instituciones de educación superior particulares a 252 mil 602, los subsistemas tecnológicos a 49 mil 427, otras universidades públicas a 92 mil y las escuelas normales a 6 mil 832.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México se creó en el 2001, diez años después alrededor de 60 por ciento de sus estudiantes no terminan sus estudios debido a factores económicos y culturales.

Hace más de un año la doctora Esther Orozco, Rectora de dicha institución, informó que sólo se habían recibido 47 de sus casi 12 mil alumnos, que un porcentaje elevado del resto se encuentra detenido en los primeros semestres o con muy pocos créditos.

En educación media superior, el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal sólo ofrece el servicio a 19 mil 224 estudiantes. La cifra representa apenas el 5 por ciento de la matrícula de las instituciones de educación pública media superior en el Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada, le pido pueda concluir con su mensaje.

LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNANDEZ.- Concluyo, Presidenta.

En resumen, señor Secretario, las acciones para elevar la calidad educativa que le corresponden al Gobierno del Distrito Federal son insuficientes. Para lograr la calidad en la educación se necesita ir más allá del discurso y los pleitos políticos, se necesita tener una verdadera visión de Estado que evidentemente no se ha tenido, se necesita compromiso.

Es el momento de exigir resultados que no hemos visto hasta el día de hoy, ya que su gobierno no cumplió con el cometido fundamental en el tema educativo, dejándonos una gran preocupación.

La educación de nuestros niños y jóvenes es responsabilidad de este gobierno y este les falló.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Rodolfo Ondarza Rovira, del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Muchas gracias.

Señora Presidenta de la Comisión de Educación, diputada Yuriri Ayala Zúñiga, compañeras diputadas y compañeros diputados; distinguidos invitados.

El acceso a la educación pública universal y gratuita desde preescolar hasta nivel superior es un bien público inestimable para nuestro país. La educación le permite a una persona no sólo mejores posibilidades de desarrollo económico sino un crecimiento integral para acceder a la cultura, identificarse en su comunidad y en general disfrutar y apreciar mejor los bienes y servicios y posibilidades que genera el desarrollo de la humanidad.

El Sistema Nacional de Educación concentra alrededor de 40 millones de estudiantes, donde participan 1.75 millones de maestros.

El gasto para cumplir este derecho constitucional osciló en el 2010 en alrededor de 500 mil millones de pesos. A ello se suman erogaciones particulares en las entidades federativas superiores a los 10 mil millones de pesos en estados como Veracruz, Jalisco y Estado de México.

En el Distrito Federal el gasto en educación 2012 comprende 4,655 millones de pesos, sin embargo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la OCDE, México es de los países que más invierten en educación, alrededor de una cuarta parte de su gasto público, y obtiene resultados muy bajos.

Una parte lo reflejan aspectos inmediatos como la deserción y la reprobación, que son muy altas, por ejemplo en bachillerato son de 15.0 y 49.9 respectivamente, según el Anuario Estadístico del INEGI. A ello se agregan diversas pruebas realizadas según las cuales México se ubica en los últimos lugares de aprendizaje en la OCDE.

Un porcentaje importante de nuestros estudiantes no está aprendiendo los contenidos mínimos para desarrollar sus capacidades. Los factores que influyen son diversos, pero sin duda los principales están vinculados al proceso de desmantelamiento público que opera en los estados neoliberales y a la corrupción y a la impunidad generalizadas en este país.

Las políticas neoliberales han permitido que el salario se deteriore hasta las cuatro quintas partes de su poder adquisitivo, se han perdido millones de empleos permanentes bien remunerados y en su lugar han surgido empleos precarios de bajos ingresos temporales, sin acceso a los servicios de salud.

La economía informal comprende ya un tercio de la población económicamente activa. En el “calderonato” por ejemplo se perdieron dos millones de empleos de tres y hasta más de cinco salarios mínimos, y en su lugar se crearon dos millones de empleos informales de menos de dos salarios mínimos.

Evidentemente la pobreza y la marginación se han extendido, las carencias nutricionales y sociales influyen en este retroceso educativo.

Están también los problemas de infraestructura, el gasto público en este renglón ha disminuido progresivamente afectando a más del 50% de las escuelas, tratando de ser sustituido sin éxito con la aportación irregular de las cuotas de los padres de familia. Las carencias son notorias en todos los grados escolares.

Sin duda otro problema es el caciquismo sindical, la proliferación de un sindicalismo corrupto y represor originado en el estado posrevolucionario y sostenido en las tres décadas de neoliberalismo, el cual ha resultado ser un obstáculo para cambios en el sector.

Dada su extensión, hasta el último rincón del país, la dirigencia corrupta es un firme soporte para la oligarquía y sus gobiernos para sortear las oleadas de descontento, su apoyo para ejecutar la manipulación de los procesos electorales al extremo de haberse desarrollado ya tres fraudes electorales en 24 años ha sido invaluable, donde al menos en los dos primeros jugaron un papel trascendental. Dicho poder le ha permitido un control crucial de los procedimientos administrativos de la dependencia y de los cambios realizados para mejorar el papel de los docentes, controlando las comisiones mixtas de carrera magisterial.

Se estima que son alrededor de cien mil plazas, del más de millón de plazas, las que son controladas directamente por la dirigencia nacional. Ello está muy vinculado con el favoritismo y ausentismo laboral que se registra más allá del calendario de los días festivos programas, también genera un fuerte poder económico con el manejo oscuro de las cuotas sindicales, que constituyen miles de millones de pesos y el control de las cooperativas escolares.

A los diputados federales priístas recientemente electos con financiamientos irregulares en la promoción de sus campañas esto no les generó ninguna

preocupación, pues votaron por eliminar la propuesta de transparencia contemplada en la iniciativa de ley preferente del Ejecutivo.

Las consecuencias están a la vista, de 15.2 millones de alumnos registrados en el ciclo de primaria sólo llegan a la formación profesional alrededor de 2.4 millones, según datos del 2008. Nada más en el reciente examen de ingreso a instituciones superiores, en la Ciudad de México 267 mil jóvenes no pudieron acceder a la UNAM, IPN y la UAM.

Otro efecto derivado de las crisis es la devaluación del papel de la educación, donde corroboran algunas encuestas en que muchos padres de familia la ven como un insumo poco relevante, pues no creen que ello les permitirá a su hijos tener un mejor empleo y cuando terminen su carrera no tienen ninguna garantía de obtenerlo. Ello exhibe otro problema de rezago, la escasa participación de los maestros y las comunidades en los programas educativos y toma de decisiones, la única tarea asignada a los padres de familia son las cooperativas perneadas por la corrupción.

México posee en promedio 1.8 años de educación efectiva, muy lejos de los 9.7 años promedio que tienen los 5 países más competitivos y de los 4.9 años promedio del resto de los países de la OCDE.

La Ciudad de México, pese a su 10.4 de promedio de escolaridad, el más alto del país, no escapa a esta problemática, de hecho el presupuesto aplicado en la educación básica hace muchos años que permanece castigado y secuestrado, dictado por los diputados federales.

En el calderonato, gobernación, seguridad pública, PEMEX, desarrollo social obtuvieron jugosos aumentos sexenales, en tanto la educación básica en la Ciudad de México tuvo un limitado aumento de 29.5%, equivalente a la inflación acumulada del sexenio, por lo que se reduce a 0, para un presupuesto de 43 mil millones de pesos, el otro gran castigado ustedes lo saben del sexenio fue la mortal desaparición de Luz y Fuerza del Centro.

El presupuesto propio educativo de la Ciudad es un presupuesto menor cuya función central es de complemento y apoyo a los diferentes ciclos escolares, aún así es de menor cuantía al aplicado en otros estados.

Sumando todos los grados de primaria postgrado tenemos 2.3 millones de estudiantes en el Distrito Federal. Además de los desayunos y útiles y uniformes escolares los programas más importantes son el apoyo a niños y jóvenes talento que beneficia a 120 mil estudiantes y el programa Prepa Sí que apoya a otros 200 mil, esto quiere decir que aproximadamente el 15% del total de la población estudiantil es beneficiado con estos programas. Destaca el programa Prepa Sí que beneficia al 56.6% de la comunidad.

Lo importante, dada la problemática registrada en el sector con tasas de deserción, reprobación y eficiencia terminal, muy por debajo del promedio nacional. Aquí tenemos una duda que necesitamos se nos aclare, pues mientras las cifras del gobierno de la Ciudad citan una tasa de deserción del 6.3% para 2008 y 2009, el INEGI maneja 16.3.

Aun cuando el informe registra el próximo funcionamiento de otras tres preparatorias, la realidad es que existen múltiples inconformidades, tanto de parte de los ciudadanos como de los propios trabajadores por las notables deficiencias y ausencias con que opera el sistema y el poco respeto a los derechos laborales.

El Instituto de Educación Media Superior eroga 687.5 millones de pesos anuales, una cifra modesta para el tamaño de la problemática. La Ciudad necesita un mayor presupuesto educativo cuyas opciones no son muchas. El presupuesto de la Ciudad aprobado por la Cámara de Diputados año con año es castigado, los apoyos federales en este renglón suman por cierto un 51%, 71 mil millones de los 138 mil millones del presupuesto de la Ciudad para 2012, en tanto el resto de los estados recibe apoyos del 75% de su presupuesto, como ocurre en el Estado de México, o más.

La Ciudad ha declinado productivamente, mientras en los 80 aportaba el 40% del PIB nacional, hoy aporta la mitad, el 20%, aún así aporta el doble del Estado de México, pero recibe menos apoyos.

A partir del grosero fraude electoral de 2012, el bono democrático ha despertado y sacudirá las instituciones nacionales y metropolitanas. La pregunta sin duda para la administración capitalina, con el resurgimiento del movimiento estudiantil, es cómo satisfacer las inquietudes y necesidades

educativas de los jóvenes con recursos tan limitados, qué se tiene pensado para aumentar la cobertura sin generar instituciones lastimadas de antemano por la falta de recursos.

La Ciudad necesita su propia Constitución, sus propias autoridades, diputados y presupuestos. No parece claro que los diputados priístas y panistas estén de acuerdo con otorgar tal autonomía. El gobierno capitalino está dispuesto a presentar el tamaño de la problemática a sus ciudadanos y convocar a la movilización en defensa de la Ciudad democrática.

El Partido del Trabajo reafirma por supuesto su total apoyo a nuestros jóvenes y demanda la ampliación del presupuesto educativo para atender sus necesidades, porque se amplíen y mejoren la operación de las preparatorias y se fortalezca a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Apoya también que la ciudad maneje el presupuesto para educación básica y se reponga considerablemente el monto de dicho gasto antes de ser entregado por el Ejecutivo federal de manera que se atienda con dignidad el deterioro en el sector.

Demandamos desde luego la democratización del proceso educativo, donde tanto los maestros como los padres de familia y los estudiantes participen directamente en la planeación y elaboración de los programas desde los centros escolares, instaurar una contraloría social que permita supervisar los programas y presupuestos ejercidos. Sólo así tiene viabilidad cualquier reforma o iniciativa de ley que se intente en este renglón.

La participación positiva en los programas por parte del Sindicato Nacional sólo será posible en la medida que este tienda a democratizarse y realmente represente la voluntad de los maestros. Esto sólo será realidad cuando se respete el libre voto de los profesores y cese la injerencia patronal del gobierno en el sindicato, uno de cuyos ejemplos es el tortuoso proceso de violaciones que ya dura años en la Sección IX que agrupa a las escuelas primarias del Distrito Federal.

Para los sindicatos en materia educativa de la ciudad electos democráticamente por sus trabajadores, es deber de todo gobierno

democrático respetar su integración y los convenios laborales con ellos acordados.

Es cuanto, diputada Presidenta, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. A continuación tiene el uso de la palabra la diputada Rocío Sánchez Pérez, del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA ROCIO SANCHEZ PEREZ.- Gracias diputada Presidenta.

Secretario de Educación Pública del Distrito Federal, Salvador Martínez Della Rocca, sea usted bienvenido.

Amigos de los medios de comunicación;

Invitados que hoy nos acompañan;

Compañeros diputados Presidentes de las Comisiones de Educación y de Ciencia y Tecnología de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, Yuriri Ayala Zúñiga y Edgar Borja Rangel;

Compañeras y compañeros diputados integrantes de estas Comisiones:

Buenas tardes.

Hoy es una premisa fundamental brindar puntual atención y seguimiento a las políticas públicas inherentes a los temas de educación y conocimiento.

En una ciudad como la nuestra es actitud obligada a fortalecer la coordinación interinstitucional y entre los diferentes poderes públicos con el fin de atender la creciente demanda de los niños y jóvenes que la habitan.

Reconocer que la educación, la cultura, la ciencia y el conocimiento tecnológico son demandas ciudadanas del primer orden, constituyen en sí un avance en la construcción de un gobierno socialmente responsable, comprometido con un proyecto político sensible e investido de humanidad, plenamente consciente de los retos que significan su devenir histórico.

El proyecto democrático de la Ciudad de México no podría concebirse sin una óptica de gobierno basada en la atención integral y permanente del desarrollo físico e intelectual de sus gobernados, principalmente de aquellos que

constituirán ante el inminente relevo generacional la población que habrá de guiar el futuro de esta ciudad.

Nuestros niños y jóvenes son el principal capital humano con que contamos para asegurar una mejor calidad de vida en la conformación de una ciudad más justa, plena, humana, solidaria, segura, consciente.

El futuro exige de la clase política el mayor de los compromisos para dotar de las mejores herramientas del conocimiento a los futuros ciudadanos de México.

Más allá de las limitantes que presenta la ausencia de la descentralización educativa, el Gobierno del Distrito Federal se ha preocupado en la instrumentación de toda una gama de programas orientados al reforzamiento del entorno educativo de los niños y jóvenes inscritos en los niveles que comprenden el esquema de educación básica, primaria y secundaria, haciendo énfasis en aquellas necesidades que apremian a los alumnos que habitan en colonias que presentan algún grado de marginación social y económica.

En este tenor han sido fundamentales los apoyos en útiles escolares, uniformes, desayunos escolares y becas de ayuda económica, por mencionar sólo algunos de los aportes que se proporcionan en este rubro, cuidando que estos programas no se utilicen con una óptica clientelar, estos deben ampliarse y fortalecerse.

Igualmente positivo es la operación de las diferentes vertientes que se pueden apreciar en el informe presentado a esta Soberanía, principalmente aquellas que atienden a fenómenos sociales surgidos como producto de las deficiencias del actual modelo económico, la falta de oportunidades de estudio y empleo para millones de jóvenes, impactan en nuestras estructuras sociales; la implementación de estrategias que amortiguan sus efectos es un acierto de esta Secretaría a su cargo. Me refiero a los programas “Volviendo a la Escuela y Formación de Jóvenes para la Inserción Laboral”.

Se puede observar en su gestión pública que es prioridad generar opciones educativas orientadas especialmente a los grupos vulnerables que promueven la inclusión, la formación ciudadana, la promoción de la lectura y la lucha en contra del analfabetismo, con la convicción de avanzar hacia una educación para todos.

En el fomento de la equidad educativa, se extienden y mejoran las condiciones de desarrollo y de educación de los grupos de población más vulnerables y desfavorecidos, aportando un valor agregado plenamente humanista a la acción pedagógica, marcando una gran diferencia en las políticas que se aplican en la materia en otros órdenes de gobierno.

La tesis que se plantea en la propuesta educativa de Paulo Freyre, la educación liberadora, presentada ya hace algunos años adquiere hoy un especial significado, ante la necesidad de esquemas pedagógicos que ayuden en la difusión de un conocimiento consciente que supere las limitaciones de la mecanización de la educación a partir de procesos de enseñanza aprendizaje, con una visión integral y colectiva.

En esta tesitura el proyecto educativo del gobierno del Distrito Federal ha enfrentado el reto de proporcionar la educación en los niveles medio superior y superior, atendiendo a una creciente demanda de jóvenes adolescentes que no encuentran cabida en la oferta educativa a nivel federal, quien debe quedar claro es la entidad de gobierno responsable de brindar la cobertura de educación en estos niveles.

Ante tal déficit, habrá que sumar esfuerzos para continuar con la construcción de más espacios educativos que amplíen la oferta para los jóvenes, la aportación de valores, el fomento del respeto hacia sus semejantes y a los que nos son diferentes, así como las acciones desarrolladas en materia de salud sexual y prevención de embarazos, la lucha contra el sedentarismo a través del deporte y la educación física, son políticas transversales que promueven el desarrollo armónico de los adolescentes de esta ciudad, lo que significa un enorme avance en la consolidación de una educación integral para los jóvenes.

En materia de infraestructura inmobiliaria, consideramos que ha existido una tensión constante a las múltiples necesidades en materia de obras y servicios que demandan los diferentes planteles educativos en esta ciudad.

En este rubro, cabe destacar las acciones implementadas para mitigar las debilidades estructurales y los diferentes grados de desgaste físico que guardan los planteles de educación primaria y secundaria en el Distrito Federal, atendiendo en un primer nivel los factores de riesgo de la población estudiantil,

sobre todo ante potenciales movimientos telúricos, conscientes de que la atención de esta demanda representa la asignación de amplios recursos económicos, esta soberanía invita a una suma de voluntades de los diferentes niveles de gobierno y a solicitar a través de los canales institucionales establecidos para ello a la Cámara de Diputados federal, la asignación de mayores recursos económicos que permitan brindar una atención pronta e integral a este rubro. En ello radica la seguridad de los niños y jóvenes estudiantes de esta gran urbe y la tranquilidad de millones de ciudadanos padres de familia.

La consolidación de todo proyecto educativo se ve reflejado en la potencialidad de su oferta tecnológica y en el desarrollo de conocimientos que abonen al campo de las diferentes disciplinas científicas, en este sentido existen en la presente administración a través del Instituto de Ciencia y Tecnología, una gran cantidad de proyectos con diferentes grado de avance en su desarrollo.

Decididamente nos manifestamos por la continuidad y seguimiento de los mismos, y nos sumamos al interés mostrados por el Jefe de Gobierno electo, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, para la creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal, en el ánimo de generar mayores oportunidades en este rubro y de ampliar la oferta de recursos técnicos y científicos en apoyo de los programas y el diseño de políticas públicas del Gobierno del Distrito Federal.

Construyamos juntos una sociedad del conocimiento, esta ciudad lo requiere y las actuales condiciones del avance de la globalización así lo demandan.

Por su atención, gracias.

Es cuanto, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. A continuación, cedemos el uso de la palabra al doctor Salvador Pablo Martínez Della Rocca, a efecto de que nos rinda su informe, hasta por 20 minutos. Adelante, Secretario.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Muchas gracias a todos, a todas.

Diputada Presidenta, muchas gracias; compañeros, compañeras, muchas gracias.

Muchas gracias a los presentes.

Miren, yo a lo mejor voy a plantear un formato diferente, espero no molestarlos, por aquello que dijo la compañera, que basta de tantos discursos. ¿Ok?

Entonces me voy a ahorrar eso que “conforme a lo dispuesto en el artículo 42 fracción XXVIII del Estatuto...”. Ok.

Entonces mejor vamos a entrar a discutir los grandes problemas que tenemos en educación y primero vamos a empezar con la compañera.

Me hubiera gustado un tono diferente en las observaciones que usted hizo, pero pues como siempre peleamos por equidad de género entonces yo le voy a preguntar a usted, usted me pregunta que qué he hecho por la descentralización. Mire, yo pensaba que usted estaba informada que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal le envió una carta muy atenta que no sólo se la voy a mandar a usted, se la voy a mandar a todos para que no piensen, pero además salió en el periódico, lo declaró amigo mío, no sé si lo conozca, José Angel Córdoba, es amigo mío, fuimos diputados federales juntos, y él lo declaró el día 15 de septiembre de que el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubon le mandó una carta a él solicitándole la descentralización. ¿Qué más quiere que hagamos?

El le contestó muy amablemente que él estaba de acuerdo, y yo tengo carta de José Angel, tengo las dos cartas, la del Jefe de Gobierno y tengo la carta de respuesta de José Angel; y en la carta José Angel le dice “sólo que debemos de cumplir con las normas que se refieren al Transitorio Cuatro. Me imagino que usted sabe qué es el Transitorio Cuatro.

Bueno, pues resulta que el problema no es del Gobierno del Distrito Federal, con todo respeto, no es del gobierno, y no es un falso debate, por cierto.

Usted dice que no he presentado ningún plan. He hecho una cantidad de seminarios extraordinarios sobre el tema de la descentralización y les voy a hacer llegar, no a usted sino a todos, muchas de las ponencias y conclusiones que hemos arribado en términos de decir, por ejemplo “qué ganamos en el

Distrito Federal si se descentraliza la educación”, ganaríamos muchas cosas, siempre y cuando no se continúa con la política, porque la carta que Marcelo le manda a José Angel dice “no queremos ser la última entidad descentralizada de un modelo fracasado, sino queremos ser la primera entidad con un modelo que sea, con un nuevo modelo de descentralización que sea modelo nacional”.

¿A qué nos referimos? Nos referimos a que no se vale desarrollar un proceso desde 1992 hasta la fecha de descentralización en donde en general lo que se descentraliza son las responsabilidades, pero como usted muy bien lo sabe, lo que se centraliza son los recursos. Yo te descentralizo, Estado de Guerrero, las responsabilidades, pero cuando necesites dinero vas a venir a rogarme a mí, Gobierno Central.

En los únicos Estados donde esta descentralización ha funcionado son en los Estados más ricos, como Sonora y como Nuevo León, por poner dos ejemplos, en donde el Gobernador es del PRI, el sindicato es del PRI y todos los que participan en el proceso es del PRI, o digamos del mismo partido, para no puntualizar en PRI o PAN, en el mismo partido; son Estados ricos que tienen la capacidad de aportar en términos de la Federación o del federalismo, por ejemplo Estados como Nuevo León, como Sonora, le aportan a la Universidad de Sonora, el 60% lo aporta el Estado y el 40% la Federación, pero en los Estados pobres como Oaxaca tenemos casos en donde lo que aporta el Estado puede ser el 14, el 15%, porque son Estados muy pobres y lo demás lo aporta la Federación.

Ahora, lo que es un hecho y todo mundo lo sabe, es que este proyecto de descentralización ha sido un proyecto fracasado, compañera, en algunas entidades ha salido bien pero por cuestiones de que hay confluencia política, acuerdo político, porque los actores están en el mismo partido –ya no voy a hablar de partidos específicos- además porque son estados que efectivamente son estados ricos, lo cual me da gusto, pero el problema es que vivimos en un país subdesarrollado, en vías de subdesarrollo.

No somos, como dicen por ahí, una economía emergente, si me dijeran sumergente estuviéramos de acuerdo, y para eso es cuestión de ver el último informe de Felipe Calderón, o agarramos los últimos seis, o agarramos desde el 2000 para acá y vamos a medir los indicadores de bienestar para

independientemente de qué partido seamos veamos objetivamente si los indicadores de bienestar año tras año, tras año van cada vez peor, peor, pues somos un país subdesarrollo en vías de subdesarrollo, con una concentración del ingreso extraordinario y con una contrastación de desigualdad verdaderamente peor que la de Haití, peor que la de Haití por una razón: en Haití todos son pobres, y aquí no, aquí tenemos, dicen, dicen que tenemos el 50% de pobres, o sea que no es tanto, es la mitad del país, y la concentración del dinero está en muy poquitas, yo sé que ustedes saben que yo sé, y yo sé que lo saben muy bien.

Entonces, no es un falso debate, lo que nosotros hemos hecho, yo como Secretario de Educación, y Mario Delgado mi anterior Secretario, y Axel Didriksson, el primer Secretario, tenemos libros publicados sobre el fenómeno, el proceso de la descentralización, tenemos libros publicados por puros expertos, expertos en el tema que nos dicen por qué no se ha dado la descentralización, nos dicen el significado de lo que es el Transitorio Cuatro.

Por cierto, dos por dos es cuatro, y no se necesita ser matemático para eso. Entonces, es cuestión de que yo con muchísimo gusto les mando regalar a la Comisión los libros que hemos publicado por gentes que se han dedicado toda la vida a estudiar el problema educativo, como Gilberto Guevara Niebla, como José Ángel Pescador, como la Rectora de la Universidad Pedagógica, Silvia Ortega, puros expertos que los hemos convocado para que nos ilustren, nos digan por dónde caminar y entonces nosotros decir: "A ver, Jefe de Gobierno solicite la descentralización", el Jefe de Gobierno la solicita.

No queremos ser la última entidad de un modelo fracasado sino la primera de un modelo que coadyuvemos a que sea un modelo nacional. ¿A qué me refiero? Que si usted acepta que se descentralice la educación, descentralíceme toda la responsabilidad y yo las aceptaría encantadamente, nada más que qué le parece que con 34 mil millones de pesos, que es lo que ejerce la Administración de Educación Básica Federal, del Distrito Federal, mínimo 32 mil millones de pesos, mire, que su Presidente me hubiera dado ese dinero, le hubiera aceptado todas las responsabilidades y la garantizo que con el capital intelectual que tenemos en el Distrito Federal de expertos en educación hubiéramos cambiado los planes, los programas de estudio,

hubiéramos, como ya va a salir por cierto, y se lo voy a mandar regalar también, un libro, como usted dice, ahora usted dice, compañera, que casi es responsabilidad nuestra que la prueba ENLACE nosotros no aceptamos el examen. Perdóneme, si usted misma está diciendo que no está descentralizada la educación, cómo me dice que nosotros, el Gobierno del Distrito Federal tiene que ver con que en educación básica, que no está descentralizada, nuestro gobierno tiene que ver en que no se haya aceptado la prueba ENLACE.

Por cierto si a nosotros nos dieran la descentralización con los recursos, fíjese bien, nosotros haríamos lo siguiente, acabo de pagar la impresión de un libro que me lo hicieron puros expertos de la UNAM, a quien les agradezco mucho, en ciencias naturales y ya va a salir uno exactamente sobre matemáticas para educación básica, porque no se trata solo de que usted contrate a una persona que sabe mucha matemática, yo se lo aplaudo, pero si además sabe cómo se enseña la matemática, que ese es un punto ya diferente, entonces las cosas son extraordinarias, un individuo o un profesor que sabe matemáticas pero que además aprendió cómo enseñar matemáticas. Y, o aprendemos a enseñar matemáticas o le enseñamos a los maestros a enseñar..., le enseñamos quiere decir no vamos a hacer mil cursos de capacitación, no, no se necesitan tantos, simplemente ver cuáles son las áreas en donde nuestras deficiencias están evaluados por Pisa y por Enlace y entonces nosotros vemos cómo afrontamos los problemas, pero hagámoslo como lo estoy haciendo yo como Secretario de Educación, compañera, totalmente agarrados de la mano con Luis Ignacio Sánchez y con Toño Ávila y hacer cosas juntas, cerrar filas porque la educación, la educación es universal, la educación no tiene nacionalidades y mucho menos partidos, todos debemos cerrar filas para sacar adelante el problema educativo.

Ahora, dice usted que es un falso debate, yo le digo todas las cosas que hemos hecho. Ahora yo podría preguntarle a usted, ustedes llevan 12 años gobernando y ¿han hecho algo para que se haga el proceso educativo, han hecho algo? 12 años gobernando, para que digan estamos muy preocupados por la descentralización, por lo tanto, Jefe de Gobierno del D. F. te quiero otorgar la descentralización, sí, pero con 32 mil millones de pesos, porque si no

es una trampa, te entrego la responsabilidad, no te doy ningún centavo y al rato vamos a andar con que vienen los profesores de Oaxaca, vienen los de Guerrero, vienen los de Michoacán, les dicen subversivos y no sé cuántos epítetos más, cuando resulta que dicen queremos que nos aumenten el salario, entonces le dicen aquí, no es culpa suya por cierto, váyase con el gobernador porque está descentralizada la educación, van con el gobernador y dice el gobernador, no, no, no, a mí no me dan dinero, me dan la responsabilidad. Hasta que un gobernador, Murat, de Oaxaca, al gobierno del PRI le dijo sabes qué te la regreso, así no se vale. Luego Amalia García en Zacatecas dijo te la regreso. Luego el gobernador de Tlaxcala dijo se las regresamos. Y entonces sí les dieron el dinero para pagarles los salarios a los profesores.

Entonces seamos conscientes del problema, y no se vale, con todo respeto y con todo cariño, que le echen la culpa ahora al gobierno del D. F. y menos a mí, bueno a mí sí primero y luego después díganle al gobierno que me quite porque soy inservible, pero yo tengo las dos cartas, que en el poco tiempo que llevo como Secretario conseguí que el Jefe de Gobierno, totalmente de acuerdo en que se descentraliza manda la carta; José Ángel totalmente de acuerdo le respondo que encantado de la vida, que está de acuerdo, en una relación epistolar, respetuosa, amistosa y preocupados por la educación, solo, dice, tenemos que salvar el problema del cuarto transitorio. ¿Cómo se salva el problema del cuarto transitorio? Pues está muy complicado y usted estará de acuerdo conmigo en que es muy desproporcionado que usted me haga responsable a mí de que no pueda convencer al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de que por favor coadyuve para que se descentralice la educación y hagamos planes de estudio extraordinarios, en donde le garantizo que si en manos nuestras estaría la descentralización, le garantizo que en menos de un año o en un año nuestros chicos no van a salir tan reprobados en matemáticas como salen, le garantizo que daríamos un salto cualitativo y en ciencias naturales, porque usted sabe que si alguien sale mal en matemáticas pues también va salir mal en física y también va a salir mal en química. Entonces no nos peleemos por eso, mejor vamos diciendo, la bronca está de los mil demonios, el problema está tan grave que debemos coadyuvar todos a sacar a la educación adelante en el país y en nuestra ciudad.

Le doy otro dato con todo cariño, ¿qué presupuesto nos dan? Es una pregunta interesante. ¿Qué presupuesto nos dan? Miren, le puedo demostrar con datos oficiales de las instituciones del Gobierno Federal, que del 2009 al 2012, el presupuesto para educación pública federal creció en términos reales 14 por ciento. ¿Usted está enterada de cuánto creció el presupuesto para educación pública del 2009 al 2012 en el Distrito Federal? ¿Conoce el dato o no lo conoce? Yo se la hice. Se lo recuerdo, por si no lo leyó bien. Disminuyó en 7 por ciento en términos reales. Disminuyó en 7 por ciento en términos reales. Disminuyó en 7 por ciento en términos reales y si leyó bien usted lo que le mandé por cierto, tenga la seguridad que debió haber leído que del 2009 al 2012 nos han robado, esquilmado 7 mil millones de pesos para educación en nuestra Ciudad y a pesar de todo eso becamos a 200 mil chicos y chicas de *Prepa Sí* y hemos bajado la deserción del 17 por ciento, la hemos bajado al 6 por ciento y hacemos maravillas a pesar de las cosas y las trabas y los amarres que políticamente le hacen de manera incorrecta a la capital de la nación, porque no se trata que el PRD gobierne, se trata de que es la Capital de la Nación y se trata de hombres y mujeres, niñas y niños que necesitan educarse. Usted dice, yo le doy el dato, año tras año en la UNAM, el POLI y la UAM, tenemos de 200 a 250 mil y hasta 300 mil jóvenes hombres y mujeres, niños, jovencitas que quieren estudiar y son rechazados. ¿Le vamos a echar la culpa al a UNAM, al POLI o a la UAM? No, a la falta de inversión del Gobierno Federal en educación, falta de inversión en la educación y le doy un dato que usted lo debe saber muy bien.

Calderón dijo que él creó 140 universidades tecnológicas en los 6 años, y le hago una pregunta, ¿entonces por qué hay más rechazados si se crearon 140 universidades? Como que no es que yo le quiera dar al número implicaciones mágicas que Pitágoras, pero sí está un poquito raro que alguien me diga, hice 140 universidades y cada año resulta que tenemos más rechazados. ¿Entonces dónde están las universidades, de qué tamaño son, para quien los hicieron, pero que me lo digan y me lo demuestren y lo digo con todo cariño? Porque si me dice, hicimos 140 universidades y me lo demuestran, le aplaudo. Entonces le digo, hay que hacer 280 para que ya no haya rechazados, porque

parece que el problema ha llegado a tal gravedad y es un problema nacional, no del Distrito Federal, compañera, no del Distrito Federal.

Yo le puedo demostrar a usted, por ejemplo, con datos muy concretos, para poner el caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, mire, en el 2011 se le entregaron 855 millones de presupuesto; 2012, 855 millones de presupuesto. Hablo con la Rectora, amiga mía, puedo discrepar políticamente con ella o no, eso no importa, es la Rectora de la Universidad. Le digo, oye por qué permites que te bajen el presupuesto. Es muy buena gente, me dijo, no, me lo dejaron igual que el año pasado. Hay inflación, pero no sólo hay inflación, creó la carrera de genómica, creo varias carreras, aumentó los grados de titulación, por lo tanto no sólo se lo redujeron en el 5 por ciento de inflación, sino bastante más porque creó muchos proyectos y es lo mismo para el Instituto de las prepas, también le puedo dar todos los datos con muchísimo gusto y le hago una propuesta mejor, porque no mejor decimos, a ver, Presidenta de la Comisión de Educación, compañeros y compañeras, quitémonos la camiseta de partidos, hay un problema educativo grave, por qué no nos sentamos y yo en el poco tiempo que me quede me comprometo a traerle todos los datos que quiera, incluso si quiere, qué cuántos baile hizo para combatir el bullying y que los niños tengan interacción comunicativa, hasta ese dato le doy, aunque me gustaría mejor no más dárselo para que lo lea, luego lo platicamos y entonces vemos los grandes problemas nacionales y cómo en la Capital de nuestra nación tenemos estos grandes problemas.

Sobre el *bullying*, le puedo decir y garantizar porque está evaluado, tenemos el mejor programa de *bullying* de toda América Latina, lo que no tenemos es presupuesto y no tenemos descentralizada la educación, a pesar que Luis Ignacio Sánchez, Toño Ávila, son nuestros amigos, igual que el actual secretario, y entonces yo creo que podríamos mejor llevar una relación en la Asamblea que fuera una relación muy correcta en términos de decir, estos son los problemas y todos juntos vamos a cerrar filas y desde ahorita le digo, he dicho y he declarado en muchas ocasiones públicamente, ha salido en todos los periódicos y en la televisión, voy a convocar como Secretario de Educación usando el libro de Galiano, "Las venas abiertas de América Latina" que en los

primeros dos renglones dice: hasta hoy hemos guardado un silencio similar a la estupidez.

Voy a convocar a todos a que vayamos a la Cámara de Diputados a gritar: “Queremos el presupuesto que la Nación requiere para educación y queremos el presupuesto que la Ciudad requiere para educación. No le recorten a la ciudad el presupuesto por razones políticas, dénos el presupuesto que la capital se merece, que la capital necesita”.

Ahora, yo no quisiera desde luego salir de aquí con una idea de confrontación, por eso empecé diciendo que lo que usted dijo me gustó, pero no el tono. No estaba de acuerdo en lo que dijo, pero como Voltaire, no estoy de acuerdo con lo que dijo, pero daría la vida para que tenga el derecho de decirlo, y viva la discrepancia, pero le voy a decir una cosa.

Mire, la pregunta sería hagamos una evaluación de lo que yo he hecho como Secretario de educación en el DF, la acepto con una condición, hacemos una evaluación de los gobiernos emanados de su partido, qué hicieron por la educación.

Por ejemplo, por qué y le puedo dar los datos con extraordinaria precisión, con datos tomados de las instituciones oficiales que por ejemplo la evaluación del gasto educativo nacional público y privado con respecto al PIB, le puedo decir que el gasto de educación público en el 2000 representó el 5 por ciento del PIB en el 2000, abusada con la fecha, en el 2000, 5 por ciento del PIB y en el 2010 es el 5 por ciento. Entonces la pregunta que yo digo, bueno que aquí las mamás no hicieron el amor y tuvieron hijos y creció la población, etcétera, bueno qué pasa, pero además podemos muy fácil demostrar cómo ha decaído el PIB, y si ha decaído el PIB, entonces la ley dice al menos el 5, el 8 por ciento.

Yo le digo y con esto quiero concluir para que no vaya a parecer pleito esto, es un debate, es que mire, dice Michel Foucault, diputada, que el diálogo es la condición que el vencedor le impone al vencido, primero te ya sabe y luego te invito a platicar. No, nosotros decimos vamos a debatir, pero debatir es bonito pues, independientemente del tono, pero yo le puedo decir una cosa hablando de gobiernos.

¿Por qué; a ver por qué? Por qué el artículo 25 de la Ley General de Educación, artículo 25 de la Ley General de Educación dice, fíjense bien lo que dice, municipios, Estados y Federación, conjugarán esfuerzos para que en el 2006 se destine para educación el 8 por ciento del PIB, para el 2006, y estamos en el 2012 y sólo se destina el 5 por ciento, pero viene desde el 2000 el 5.

La cita es el artículo 25 de la Ley General de Educación, dice de la Ley General de Educación, no superior, perdón, dice Municipios, Estados y Federación conjugarán esfuerzos para que en el 2006 el 8 se destine para educación, el 8 por ciento del PIB. Estamos ya en el 2012.

También le podría decir que el 9-Bis de la Ley General de la Ciencia y Tecnología dice que se deberá destinar el 1 por ciento del producto interno bruto para ciencia y tecnología, y aquí tengo los datos, fíjense los datos oficiales, para qué me meto a más, con eso es suficiente.

LA C. PRESIDENTA.- Secretario, su tiempo se ha agotado, si puede concluir por favor.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTINEZ DELLA ROCCA.- Sí, claro. Dice que se debe destinar el 1 por ciento del PIB y usted sabe que este año se destina porque ya ve usted que le decía Fox con todo respeto y también los anteriores eh, e incluso Peña Nieto dice: la educación va a ser el pilar de mi gobierno; Fox decía, la educación es la columna vertebral de mi gobierno, ahí sí le mandé decir que necesitaba un quiropráctico, pues sí porque vean los resultados.

Para ciencia y tecnología, compañera, pues resulta que se destina el cero punto 33 por ciento del producto interno bruto en lugar del 1 por ciento.

Entonces la pregunta es culpa de Marcelo Ebrard, será culpa de este secretario pobre porque pues gana como la cuarta parte de lo que ganaría si trabajara en el gobierno federal, pero lo hacemos con mucho cariño, ¿de veras será culpa mía? Es más, le voy a hacer una pregunta y con ello concluyo ¿será culpa suya? Pues claro que no.

Entonces como dijo machado, no dejemos de soñar en el país que seguramente todos estamos de acuerdo que todos lo queremos.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- En los términos del formato establecido para esta comparecencia, pasaríamos a la etapa de preguntas y respuestas por cada uno de los integrantes de los grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos.

Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el servidor público, hasta por el lapso de 10 minutos, en el siguiente orden: En este punto, diputadas, diputados, el diputado del PRI Jaime Alberto Ochoa Amorós solicita al Pleno de esta Comisión le permitan hacer uso de la palabra en primer lugar para la etapa de preguntas y respuestas. No sé si consideren viable darle esta oportunidad al diputado.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Muchísimas gracias.

Señor Secretario, bien usted lo decía, yo creo que en esta mesa no debe existir los partidos, porque es la educación la que es primordial; y bien, como lo decía el Presidente electo Enrique Peña Nieto “sí tiene que ser una columna principal para el país”.

Una de mis preguntas, señor Secretario, lo digo en buen tono porque si no luego ya lo veo que se pone un poco rojo, pero bueno.

¿Mediante qué lineamientos se llevó a cabo la dotación de equipos de cómputo a los profesores de educación básica, con quién se consensó y con quién se transparentó el procedimiento, incluyendo el listado de los beneficiarios?

¿Cómo activan el programa “mochila segura”?

¿Qué acciones se han tomado durante su gestión para las deficiencias que actualmente tienen muchas de las escuelas del Distrito Federal tales como la falta de agua dentro de los sanitarios y la mala infraestructura?

¿Cuál es la dinámica que se ha implementado para no violentar los derechos humanos de los menores de edad?

Mi pregunta también es: ¿Por qué el Gobierno del Distrito Federal menciona que tiene agua potable en las escuelas cuando han surgido algunos brotes de enfermedades en diferentes escuelas y qué se va a hacer con ese tema?

Muchísimas gracias, Secretario.

Gracias a la mesa.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra el Secretario hasta por 10 minutos.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Mire usted, vamos a tutearnos ¿no? Mira, tienes toda la razón, o sea, a ver, qué te gustaría que te dijera.

Yo soy un Secretario de Educación y uno de los grandes esfuerzos que debo hacer es administrar la pobreza ¿no? Digo, seamos sinceros todos.

Porque me llega gente de Tláhuac, me llegan comuneros de Xochimilco, comuneros, de las zonas rurales es más agudo el fenómeno, pero llegan de todos lados. De donde prácticamente no llegan, lo cual me da muchísimo gusto, es de Benito Juárez, de Miguel Hidalgo, me da mucho gusto, estamos luchando para todos vivir bien, no estamos luchando para vivir mal, porque para qué le echamos más leña a la hoguera si ya bastante mal estamos.

Los escucho y los atiendo y voy y veo sus escuelas y me parte el alma, y voy con los compañeros de la SEP Federal. Yo no me ando peleando con nadie, al revés, todos juntos vamos a repartir protectores solares.

Por ejemplo, por qué no dan un mes de salario todos los assembleístas y compran muchos protectores solares para llevárselos a los niños de las primarias públicas que con los rayos ultravioleta en 14, 15 grados, que es peligrosísimo, y en ninguna escuela los papás tienen dinero para comprarles protectores solares a los niños.

Usted va a decir “oye, pero qué es eso, estás bajando el nivel”. No, es una generación que dentro de 5 años va a tener una propensión a cáncer de piel verdaderamente grave y de manera masiva.

Es una propuesta, lo pueden plantear como punto de acuerdo y lo mande yo con mucho gusto.

Lo que te quiero decir es que tienes razón, me parte el alma ver cómo me vienen a plantear los problemas de sus escuelas, ver que tienen razón, pero que no tengo dinero. ¿Por qué te digo que no tengo dinero? Yo recibí una Secretaría de Educación con un déficit de muchos millones de pesos, pero te voy a explicar por qué. Porque cuando le entregaron el presupuesto a Mario Delgado, le entregaron un presupuesto con 90 millones de pesos menos que el año anterior, entonces claro de repente, discúlpame, no nos alcanza el dinero, sin embargo no estamos haciendo telenovela ni nada, estamos haciendo esfuerzos por ver cómo le hacemos para ir resolviendo los problemas de las escuelas, y todavía se nos atraviesa el sismo del 20 de marzo.

Entonces, claro ahí José Ángel, el Secretario Federal, dijo: “Yo pongo 500 millones, lo que hay que hacer es inmediatamente empezar a reconstruir las escuelas que no pueden entrar niños ahí, que ya están totalmente mal, no vamos a arriesgar la vida de un solo niño”. El Gobierno del Distrito Federal dijo: “Nosotros vamos a poner las aulas prefabricadas”.

Trabajamos, fíjese, compañero, en conjunto, en lugar de andar alegando que si te toca a ti, que si me toca a mí, no, no. Aquí hay un problema, el 14% del aumento en términos reales fue para el federal y la reducción del 7 fue al local, José Ángel, el problema es de nosotros. ¿Pero quién tiene el dinero? Inmediatamente dijo: “Nosotros cerramos filas para resolver los problemas”. Eso es en verdad hacer política por la educación haciendo a un lado otro tipo de intereses, o digamos no de intereses sino de concepciones ideológicas.

Ahora, lo del cómputo. Mira, la donación de computadoras a docentes es un programa del Gobierno Federal, nosotros sólo es las aulas digitales. No sé si quedó claro.

Ahora, deficiencias en las escuelas. Mira, tenemos las escuelas más antiguas de todo el país aquí en el D.F., tenemos escuelas, bueno, yo les pediría que invitaran a Carlos Sáinz a que tuvieran una charla, eso de comparecencia no, tuvieran una charla, un intercambio con nuestro Director del Instituto de Infraestructura Educativa, que se aprobó y se construyó aprobándolo en la Asamblea Legislativa, en la IV se aprobó la creación de este Instituto, y él tiene toda la información escuela por escuela de en qué situación está cada una de las escuelas y cuánto dinero se necesitaría para ponerlas de manera digna.

De repente tienes escuelas que tienen baños hermosos porque los padres de familia se juntaron y dijeron: “Vamos a cooperar para los baños”, pero no hay agua, mano, ese es el problema.

Tenemos una deficiencia de bebederos en las escuelas que estamos tratando de ver cómo la subsanamos, deficiencia. Necesitamos meter más bebederos de agua en las escuelas y además comprarlos del último grito, de los modernos, actuales, que te potabilizan el agua, incluso de agua pluvial.

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Perdón la interrupción. Dice que poner más bebederos, pero yo creo que no resuelve el problema de la pregunta que no hay agua potable en las escuelas.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, si permite que concluya la intervención el Secretario.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Por eso, cuando digo que hay que meter los bebederos es porque no hay agua potable en las escuelas, pero estos bebederos modernos, porque ya lo estuve investigando, son bebederos que incluso te potabilizan en tres patadas agua de captación pluvial, entonces sí lo podemos hacer si tuviéramos los recursos, ya hemos puesto bastantes aunque no suficientes, el Gobierno Federal ha puesto como 300, nosotros llevamos como otros 300 más o menos y estamos a punto de tratar de meter otros 300 antes de irnos. ¿Es suficiente? Todavía no, pero tienes razón, no te lo quito de la razón.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado: ¿Desea hacer uso de su réplica?

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Ya no me contestó lo del Programa Mochila Segura, en verdad sí existe en el Distrito Federal, y es alarmante, hay qué también platicar con el Secretario de Salud, hace poquito acaba de tener la comparecencia.

¿Entonces, en las escuelas no hay agua potable?

Es alarmante esto, verdaderamente hay qué tomar medidas esta Comisión, efectivamente, para apoyar, y también comentarle al Secretario de Salud porque es muy grave saber que hoy en día en el Distrito Federal en varias escuelas del Distrito Federal no tienen agua potable, entonces las

enfermedades y eso realmente a nuestros hijos, a los hijos de habitan aquí en la Ciudad de México es grave y creo que eso lo debe saber el Jefe de Gobierno, o ya lo sabe, bueno pues no lo sabe la ciudadanía, sí es crítico el tema. El tema de mochila segura, y lo que le comentaba sobre los derechos humanos de los menores de edad.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- ¿Le hago una pregunta, diputado? ¿Usted sabe o no sabe que mochila segura es un proyecto del Gobierno Federal?

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- En el cual también es participativo, porque es seguridad.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Mire, poco a poco hemos ido logrando...

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Pero yo creo que en cuestión de seguridad, educación, salud, no debe haber colores, todos debemos de poner nuestro grano de arena. Entonces el poder echarnos la pelotita de si el gobierno federal, eso yo creo que tiene que estar en el pasado.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Mire, en el pasado, diputado...

LA C. PRESIDENTA.- Secretario, nada más para formato de la comparecencia, es la intervención para fijar algún posicionamiento.

¿Concluyó, diputado?

EL C. DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.- Es que no me acaba de responder.

LA C. PRESIDENTA.- Bueno, si concluyó, diputado, damos paso al diputado del Trabajo, el diputado Rodolfo Ondarza Rovira, para su ronda de preguntas, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Gracias, Presidenta.

En principio una felicitación por esa lucha frontal por la educación de los ciudadanos del Distrito Federal, pese a todo, pese a ir contra la corriente, contra algo que podemos hacer en el Distrito Federal que es la obtención de un

presupuesto justo, dado que esta Ciudad carece de una Constitución que necesitamos para tener nuestra soberanía, nuestra independencia y autonomía económica, que sin eso no podemos progresar en muchos rubros muy importantes, muy críticos como lo es la educación. Esta es una tarea de titanes y una sola pregunta, tenemos ahorita como siempre lo hemos tenido en este Distrito Federal al grupo de jóvenes que quiere superarse, que quiere estudiar, que quiere tener un futuro, que son la esperanza de esta Capital, que son la esperanza de este país y que no tienen una forma de acceder a la educación y además una vez accediendo a ella cómo van a obtener un empleo si nuestro Presidente del empleo fue el Presidente del desempleo, entonces estamos en una situación crítica, muy crítica.

Yo quisiera preguntarle únicamente eso, señor Secretario, ¿qué se tiene pensado para aumentar esta cobertura, si generar instituciones lastimadas de antemano por la falta de recursos?

EL C. DOCTOR SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Lo único que yo le puedo contestar, diputado, es que el futuro Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, en su campaña y luego lo ratificó después de su triunfo, él prometió hacer 20 preparatorias más y yo estoy convencido que es un hombre de palabra y estoy convencido que además le preocupa y que lo va a hacer. Ahora, qué es lo que podemos hacer como usted dice, por lo pronto vamos a la Cámara de Diputados, vamos todos juntos a pedir el presupuesto y luego la Asamblea Legislativa hace una distribución del presupuesto, espero que no le vayan a hacer a nadie lo de la UACM, ya que repartimos el pastel, 811 el año pasado y 811 para este, no, vamos agarrando los problemas, hay problemas, hay que discutirlos. ¿Qué podemos hacer? Por lo pronto lo que tenemos que hacer es conseguir el presupuesto para hacer esas 20 preparatorias y van a ser insuficientes, diputado, se lo garantizo porque tengo aquí un estudio con todos los datos así obsesivamente de que necesitamos, por falta de inversión desde hace años y años, no estoy hablando, hace años ya para que nos entendamos, hace años que no hay una inversión en educación por esa falta de inversión, los rezagos son tan grandes que de repente le dicen a uno, oye, pero son mucho 20 prepas. No, hombre, son pocas. O hablemos pues de

instituciones de educación media superior, puede ser CONALEP, Bachilleres, las diferentes variantes que tenemos de educación media superior.

Ahora, ¿qué es lo que necesitamos? Pues apoyar al Jefe de Gobierno, al futuro Jefe de Gobierno con un buen presupuesto para que pueda cumplir lo que prometió. Entonces yo al revés, yo rogaría que todos cerráramos filas para lograr, que haya un salto cualitativo, una especie de disonancia de Stravinsky par el año que entra, eso en primer lugar.

Segundo lugar, prometió también crear una escuela de agricultura en Milpa Alta, que obviamente no será de agricultura, les quiero informar que evidentemente yo como Secretario de Educación si él me lo pidiera, yo me puse a hacer un proyecto para una futura universidad agrícola, pero tiene que ser agrícola, tiene que ser de desarrollar el programa de truchas como en Malinalco, o sea a todas las comunidades de Milpa Alta y de las zonas rurales generarles empleos, crear por ejemplo una universidad en donde nosotros empecemos en esa universidad cuicuícola, etcétera, empecemos nosotros a desarrollar muchos conejos y luego por que no ahora con la bronca del huevo por qué no, también nosotros decimos no somos bachoco, pero en esta escuela de agricultura vamos a meter muchos pollos y vamos a producir mucho huevo y se lo vamos a dar a la gente al precio de costo de producción, lo podemos hacer, sí, ¿Qué necesitamos? Presupuesto. Traigo aquí, por aquí lo traje, se los quería enseñar, un proyecto también que se me ha pedido y que ya lo tengo casi terminado para crear la universidad intercultural del Distrito Federal, porque el Distrito Federal es la ciudad que tiene más población indígena.

Yo hago el proyecto y va a quedar muy bonito, pero el problema es, hicimos le proyecto, lo puedo venir a discutir, sería padrísimo discutirlo con la Comisión de Educación, con la Comisión de Ciencia y Tecnología, con la Comisión de Cultura, aquí lo tengo, Universidad Intercultural del Distrito Federal, aquí lo tengo, y lo voy a ampliar, lo voy a llevar a detalle.

Ahora el problema, es que claro que la necesitamos, sería un orgullo para el Distrito Federal tener su Universidad Intercultural en una zona que yo calculé que era Topilejo porque es el punto medio de todas las delegaciones con áreas rurales, pero podría ser en otro lado, no nos vamos a pelear por eso, pero

claro, al rato quiero que sea en mi delegación, etcétera. Está bien, no se trata de que porque yo soy de Tlalpan y fui delegado de Tlalpan y lo quiero poner en Tlalpan, no. Se trata de ver geopolíticamente donde se debe de poner. Aquí está.

Ahora, cuánto dinero necesitamos. Yo les prometo hacer la cotización de la Universidad Agrícola y de la Universidad Intercultural y de las 20 preparatorias y bueno, cómo le hacemos para articular la educación con la producción, es decir es uno de los grandes problemas no sólo de nuestro país, son problemas mundiales. Por eso ahora todo el concepto este de sociedades del conocimiento, conocimiento que no se aplica, pues no es sociedad del conocimiento. Digo es una sociedad del conocimiento, pero no en la concepción como lo acuñaron, que son lazos del conocimiento.

Lo que tenemos que buscar es cómo aplicamos los conocimientos. Le hago una pregunta, Cuándo este mundo está globalizado, cuando las grandes transnacionales llegan a nuestro país, pues los centros de investigación los tienen en la metrópolis y por lo tanto todavía no ha habido una que se haya permeado la necesidad de si hay la necesidad de que si hay una globalización que sea en serio, o sea que también acá que nos apoyen para desarrollar grandes centros de conocimiento. Lo que sí le garantizo es capital intelectual y nos sobra, como dijo un Premio Nóbel, *en México se hace poca ciencia porque hay muy poco dinero para ciencia, pero la que hacen es de muy alta calidad.*

Si algo no conteste, dígnanos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Secretario. Diputado, desea hacer uso de su réplica. Tiene hasta 3 minutos.

EL C. EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Gracias. Me recuerda mucho, señor Secretario, algunos de sus puntos de vista, lo que me ha tocado ver en materia de educación superior en China, en algunos lugares en China se manejan más o menos con esas ideas.

Por otra parte, creo que tenemos algunas cosas en común, si usted revisa la versión estenográfica, me tocó presidir la Comisión de Salud hace algún par de horas, por ahí, y estábamos solicitando precisamente estos frascos de protector solar para los escolares, entre otras cosas.

Finalmente yo quisiera extender esta felicitación no sólo a usted por supuesto, sino a su equipo de trabajo y por supuesto a los miembros, a los maestros, a los profesores que están día a día con una lucha realmente comprometida para que nuestros hijos, nuestros jóvenes salgan adelante, porque eso, el conocimiento nos lleva a la verdad y la verdad finalmente a la libertad y queremos esa libertad para nuestra ciudad y para nuestro país.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Movimiento Ciudadano.

EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHEMOC VELASCO OLIVA.- Salvador, para 2011 a nivel federal se aprobaron 514 mil millones de pesos, y para el 2012, 539 mil con un incremento de 30 mil, o sea un incremento insuficiente de 5.99 por ciento, de los cuales se destinaron para enseñanza media y superior 70 mil 695 millones y para educación superior 88 mil 083, es decir, apenas 154 mil millones de pesos, lo cual significa el 1.02 de nuestro Producto Interno Bruto, cuando lo acordado y recomendado por la UNESCO-ONU a los países miembros como el nuestro, debería ser para todo el sector del orden del 8 por ciento del PIB México, de los cuales la enseñanza media superior debe ser no menor a 3.5 por ciento, para la investigación científica y la innovación tecnológica tampoco debe de ser menor al 1.5 por ciento.

¿Qué es lo que quiero subrayar en consonancia con lo que tú has mencionado? Que evidentemente hay un problema de carácter presupuestal que tiene que subsanarse, pero si nosotros pensamos la Ley de Educación para el Distrito Federal, el artículo 3° dice que las instituciones de educación superior establecidas en nuestra entidad, deberá estar regulada por la fracción VII de la Constitución, repito, el artículo 3° de la Ley de Educación para el Distrito Federal señala que las instituciones de educación superior establecidas en nuestra entidad están reguladas por la fracción VII de la Constitución, o sea en esa medida el Gobierno del Distrito Federal queda limitado y por tanto condicionado. Hay un problema presupuestal, pero también hay un problema de atribuciones, de alcance de las atribuciones del Gobierno de la Ciudad y en particular del sector educativo.

Creo pues que el problema es de carácter presupuestal, pero va más allá de la parte presupuestal porque están involucradas las atribuciones que tiene el Gobierno de la Ciudad en esta materia, de acuerdo con la Ley de Educación.

Me parece que nosotros tenemos que buscar fórmulas y soluciones que no sean las tradicionales, por la vía de la educación presencial no hay manera de que el problema por ejemplo de los jóvenes que aspiran a la educación superior y media superior sea resuelto, se requiere buscar innovaciones, se requiere buscar cambios, se requiere pensar de manera distinta y buscar soluciones alternativas, porque si nos quedamos en la parte presupuestal, nada más nos vamos a quedar, perdón por la expresión, de alguna manera patinando, porque el Gobierno Federal no le asigna a los recursos suficientes al Distrito Federal en materia presupuestal, pero tampoco lo hace el Gobierno de la Ciudad de acuerdo con las cifras que tú mismo has mencionado en torno a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Entonces me parece que es fundamental, que es muy importante que nosotros insistamos en los diferentes niveles de que haya más presupuesto, pero tenemos que buscar fórmulas alternativas, digamos, en el asunto de la medicina, bueno, nosotros hemos impulsado mucho un modelo de medicina integrativa que es una alternativa para buscar vías y caminos que sean más económicos para darle salud al Pueblo de México y en particular a la Ciudad de México y en el caso particular de la educación y de los rechazados que mencionaba yo anteriormente.

Por eso estamos haciendo esta propuesta de buscar impulsar la educación a distancia a través de la educación On Line, obviamente haciéndola rigurosa y buscando que haya una coordinación entre las diferentes instancias educativas, porque actualmente los diferentes programas que existen en la materia tú ves que cada uno va por su lado y luego no hay equivalencias; y luego también observas que este tipo de programas que en el papel se dice que están destinados a los jóvenes, en los hechos quienes los aprovechan no son en su mayoría jóvenes, y menciono hasta el caso del Programa de Becas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y te puedo mencionar todos los demás programas que me he dedicado a estudiarlos y observa uno la misma problemática.

Entonces también se requiere articular las acciones educativas de manera tal que sean compatibles y de que al final de cuentas vayan orientadas al sector, que tengan prioridades, en este caso particular en los jóvenes y que haya una adecuación para que no sean acciones dispersas y que se pierdan recursos en el trayecto.

Por eso me parece importante subrayar, el problema es presupuestal, pero no solamente presupuestal. Me gustaría escuchar tu opinión.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- No, pues estamos totalmente de acuerdo, o sea, estamos totalmente de acuerdo.

Mira, hace un rato me hablaban de, alguien mencionó el problema de las reformas educativas del bachillerato o de la educación media superior, la reforma integral. Evidentemente nunca he estado de acuerdo, era Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara con Gómez Morín, yo le dije que no estaba de acuerdo, no estaba de acuerdo en que lo único que priva en esta lógica es la razón tecnológica, sólo lo que produce bicicletas tiene valor y lo que no produce bicicletas no tiene valor.

Lo he dicho, lo repito y lo reitero, si Homero viviera en esta sociedad no sería parte del Sistema Nacional de Investigadores, tampoco recibiría ningún bono de los que se dan en las universidades a la productividad. No recibiría nada, sería un pobre holgazán, nada más hizo dos libros La Iliada y La Odisea, y a Juan Rulfo le iría exactamente igual.

Entonces claro que necesitamos ver, pero para eso sí se necesita hacer un trabajo conjunto en serio, aportando cada quien los expertos mejores que tengamos para hacerle como hicieron la reforma en Francia en 1985, que reunieron a los grandes sabios y les dijeron “saben qué, se ponen a trabajar y queremos un proyecto de reforma educativa”. No un proyecto que se esté discutiendo, con todo respeto, a veces con quien no le corresponde, pero que estás obligado a discutirlo simplemente porque pues son factores de poder.

Pero primero si tenemos gente que la hemos preparado, que se ha preparado, que son expertos en el tema, que te hagan el proyecto y luego lo bajamos a la discusión para que se enriquezca y luego se lo regresamos para que se

retomen todas las observaciones que todos los ciudadanos y ciudadanas tenemos derecho a hacer.

¿Ahora, cómo le vamos a hacer? Mira, no hago ciencia ficción, yo te podría decir ahorita por ejemplo que para la preparatoria que abrimos en Tepito precisamente qué es lo que hice, pues convocar a la gente que tiene, que más sabe en educación media superior en este país, que es el grupo de la maestra Carmen Villatoro de la Universidad Nacional Autónoma de México, que para información de todos ustedes no nos cobraron un solo centavo por hacer un extraordinario modelo de prepa nueva, de una nueva prepa, que esperemos que ese modelo pueda ser nacional.

Yo con todo gusto mañana mismo les hago llegar todo el proyecto donde viene el plan de estudios, las materias, etcétera. Por ejemplo, en esta prepa no se trata de dar matemáticas así nada más porque sí, matemática para física, matemática para economía, matemática para ciencias duras, como le llaman, y matemática para ciencias sociales, o sea aterrizar las cosas y, como dijo Machado, se aprende más de la cuenta por falta de fantasía, también la verdad se inventa.

Entonces, no nos hace falta fantasía para inventar la verdad, pero tenemos una crisis en educación básica, primaria y secundaria, ahí están los resultados de la prueba. Mira, yo no estoy de acuerdo con la prueba ENLACE porque se aplica de manera homogénea desde el Bravo hasta el Suchiate, como le pueden aplicar a una primaria o a una secundaria de Polanco igual que a una primaria y a una secundaria de la montaña de Guerrero. Perdóname, no se vale, eh, no se vale porque de antemano ya puedes decir cuál va a ser el resultado.

Mira, si fuera para medir indicadores de qué áreas debemos de fortalecer, lo aplaudiría. “No, pues fíjate que los de la montaña salieron muy mala en esto, y por lo tanto aquí hay un presupuesto, aquí hay maestros, aquí vamos a darles cursos y los vamos a apoyar con todo”. Eso sería una maravilla, pero para decir que son burros, no se vale, no se vale porque no es verdad, no es verdad.

Ahora, nosotros estamos haciendo un experimento ahorita educativo, es un plan piloto, en Tepito, los chavos están fascinados, les estamos dando clases de cómputo, les estamos dando clases de todo, la clase de deportes se las dan

puros ex campeones mundiales de box y la clase de natación, la clase de karate, estamos metiendo deporte con todo, estamos metiendo materias innovadoras.

Si quieren, a mí me encantaría por ejemplo que la Comisión de Educación de la Asamblea visitara esta prepa y se entrevistara con todas las personas que participaron. Te voy a decir una cosa, hay presencial y hay a distancia, déjame decirte una novedad, resulta que las clases presenciales se dan también con las tecnologías de educación a distancia, no sé si me explico, estamos utilizando en lo presencial toda la tecnología de educación a distancia, entonces a veces al niño no le da pena decir: "Oiga, maestro, no le entendí". No, nada más se le repite, no hay ningún problema, tecnológicamente te lo vuelvo a poner y te lo vuelve a poner cuantas veces quieras y no tienes que ver la cara del maestro enojado, pero está el maestro como un gran tutor por un lado, se usan la gran tecnología que se usa en educación a distancia, obviamente no toda, pero las cosas importantes para lo presencial, para fortalecer lo presencial. Estamos haciendo eso.

A mí me encantaría que vinieran todos y fuéramos, que fuera toda la gente que ha participado en esta hermosa preparatoria, que por el tiempo que tuvimos y por el dinero que tenemos nada más pudimos hacer una en seis meses, pero estoy seguro que si este modelo funciona se podría hacer un nuevo Ateneo de la Juventud no sólo en Tepito sino al menos uno en cada delegación, y en todas las delegaciones siempre hay un espacio, en donde por ejemplo en esta preparatoria, a ver, llega la mamá soltera, deja al niño en la guardería, ahí está la guardería donde está la prepa, porque está dentro del DIF, deja al niño en la guardería, la mamá se va a tomar clases y nosotros le damos clases de natación al niño en lo que ella toma clases.

Ahora, me desvíó un poco del tema porque tiene que ver con cosas curriculares lo que tú estás planteando. La verdad es que yo no te puedo dar la solución, te soy franco, sería un demagogo si te dijera es que fíjate que habría que ser así. No. Lo único que yo puedo hacer como Secretario y ustedes como Comisión de Educación de la Asamblea es convocar a los héroes, como dice un libro de Paco Taibo II, "Convoquemos a los héroes", para mí los héroes son la gente simplemente que sabe de educación, esos son, hay otros que saben de física,

otros que saben de deportes y todos serían héroes, creo que es válido además, pero podemos hacer una gran convocatoria a un gran debate sobre una gran reforma educativa integral que tome en cuenta las características nacionales y que también tome muy en cuenta los indicadores de la regionalidad, o sea en qué región está y que sepan responder a las necesidades de la región también.

No es que vamos ser sinaloenses, no, vamos a ser sociólogos, sí, pero hay una parte que aterriza en la entidad donde tú estás y los problemas que tiene esa entidad y que sepan los egresados responder a las necesidades de su entorno. No sé, mira, yo estoy pensando en voz alta por tu pregunta, pero lo que sí estoy muy de acuerdo contigo es en el gran problema que tenemos enfrente y ya es hora que agarremos el toro por los cuernos y ya es hora, como dijo la compañera, basta de tantos discursos y vamos atizándole y agarrando el toro por los cuernos. Pero ahora tenemos una ventaja, se puede conjugar Secretaría federal-Secretaría del D. F., se puede conjugar Comisión de Educación de la Cámara federal y Comisión de Educación de la Asamblea y con eso creo que haríamos un equipo, los gringos dirían el dream team, un equipo de lo mejor, en fin.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Diputado, ¿desea hacer uso de su réplica?

EL C. DIPUTADO JESÚS CUAUHTÉMOC VELASCO OLIVA.- Sí, algunos comentarios, porque efectivamente yo creo que hace falta convocar a las instituciones y convocar también a un gran debate, aquí en esto no hay verdades definitivas y la reflexión y el intercambio de opiniones, de escuchar por un lado a la gente que sabe y, por otro lado, establecer la posibilidad de una dinámica legislativa en la cual se puedan externar diferentes puntos de vista y se pueda enriquecer un planteamiento y allegarse de información, esta invitación que nos haces para que vayamos a la preparatoria de Tepito, yo creo que este sería un ejercicio altamente fructífero y obviamente que como integrante de esta Comisión yo me pronunciaría definitivamente a favor de su realización.

Gracias por tus respuestas, Salvador, felicidades.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Edgar Borja Rangel, del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Secretario Salvador Martínez Della Rocca, me queda claro que el día de hoy ha hecho gala de sus tablas, de su pasión y de su conocimiento por la educación. Me queda claro es un experto en temas de educación.

Mi primera pregunta sería ¿por qué no lo puso en su informe? Un informe de 32 hojas, que a mí parecer es un informe muy pobre, no llega al detalle y creo que usted tiene la capacidad para podernos dar un informe pormenorizado de todas las acciones.

Segundo, señor Secretario, ojalá su jefe actuara como usted, con ese ahínco, con esa determinación para defender los recursos y que no se lo gastara en conciertos masivos, que no se lo gaste en pistas de hielo y que no se lo gaste en playas artificiales, que se lo gaste, como usted bien dice, en educación que tanta falta nos hace.

Tercer punto, le hubiéramos pedido al exsecretario Mario Delgado que en lugar de espectaculares donde se ve que no faltaron recursos para su campaña al Senado, ahí hubiera donado las mallas solares mejor, en lugar de estar dilapidando recursos por toda la Ciudad.

Con respecto a lo que son las preguntas y de antemano es el mejor tono que le expreso, señor Secretario, con todo respeto es, con respecto al programa contra accidentes personales que viene en el informe, que el programa se llama Va Seguro, que protege a 1 millón 900 mil alumnos, se me hace un excelente programa, lo que no alcanzo yo a ver en este informe, Secretario, es ¿qué institución de seguros está contratando esta póliza? En esa misma pregunta, ¿cuánto nos cuesta el costo de la póliza anual? Y tercero, ¿cuáles son los mecanismos de difusión en las escuelas directamente con los padres de familia, cómo es que los padres lo conocen? Con respecto a este tema de Va Seguro, esas son mis preguntas.

Segundo, Secretario, con respecto al programa integral de conectividad escolar, el programa Aula Digital, en el informe nos dice que hay un periodo de operación de mayo 2008 al 31 de diciembre de 2012, sin embargo, no viene

esa primera fase, ¿en qué porcentaje de avance va, tomando en cuenta que falta un mes de plazo perentorio para el periodo de operación para que termine, en lo cual implica en toda la ciudad haya 50 mil computadoras, no es menor esta política, pero más allá de que estas 2 mil escuelas y 50 mil computadoras estén conectadas, pues solamente se destinan a primarias y secundarias, me gustaría saber el avance que se tienen tanto de computadoras instaladas como del porcentaje de conectividad, que se me hace un programa sin precedente, el problema es que no viene en el informe el avance actual al día de hoy, que falta mes y medio para que termine prácticamente el periodo que marca de plazo perentorio para que se lleve y se ejecute.

Por otra parte, el Programa de *Prepa Sí*, en el cual por medio de este Programa en su informe nos indica que la deserción escolar bajó de un 18 por ciento a un 6 por ciento, señor Secretario, se me hace loable, se me hace que las dos terceras partes, la deserción escolar a través de un programa como el de *Prepa Sí* haya disminuido en esas cifras, es decir de cada 3 ahora solamente si antes desertaban, ahora solamente deserta uno, la tasa de deserción sigue siendo del 6.2 por ciento, ¿cuál sería su diagnóstico? ¿Por qué si ya se les otorga un apoyo económico a la gran mayoría o a más de la mitad de todos los alumnos, los jóvenes que están en el bachillerato, por qué sigue habiendo esa deserción escolar, me gustaría saber su diagnóstico?

Por mi parte mis preguntas sería todo.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Tiene el uso de la palabra el Secretario, hasta por 10 minutos.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTINEZ DELLA ROCCA.- Todos los festivales, el ciento por ciento de los festivales y todos esos es de la iniciativa privada, es dinero de la iniciativa privada y lo pueden investigar tranquilamente, sin ningún problema, las puertas están abiertas para cualquier experto en auditorías o cosas por el estilo, todo está transparente, el ciento por ciento es gasto de la iniciativa privada. Ahora el ciento por ciento en aulas digitales y la cobertura del ciento por ciento, es prácticamente el ciento por ciento.

Por otro lado te puedo dejar esto, mira el seguro contra accidentes, mejor te entrego esto para no leértelo, o si quieres lo leo, dice, *este seguro brinda*

cobertura en cualquier tipo de accidente ocurrido durante sus actividades escolares dentro de los planteles educativos y en el traslado ininterrumpido del hogar a la escuela y viceversa, incluyendo las actividades extraescolares.

El Programa *Vas Seguro* se creó para que todos los estudiantes desde preescolar hasta universidad, universitarios *Prepa Sí*, sólo el primer año de las escuelas públicas de la Ciudad de México cuenta con recursos para afrontar los gastos médicos imprevistos por causa de algún accidente escolar.

Va Seguro, en la actualidad cubre un millón 900 mil alumnos y 180 mil maestros de escuelas públicas del Distrito Federal, de uno a 65 años. Aquí vienen los números, el número de alumnos que hace uso de *Va Seguro* desde su creación es de 33 mil 286 usuarios o beneficiarios del Programa; de enero a julio del 2012 se atendió a 10 mil 131 personas, 6 mil 54 hombres y 4 mil 77 mujeres, aquí está la hojita. La póliza de la empresa aquí está. No hago de mi ignorancia una virtud, o sea hay cosas en la Secretaría de Educación que me interesan más que esto, pero....

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, nada más de procedimiento, pero para que pueda concluir el Secretario.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTINEZ DELLA ROCCA.- No importa, Aseguradora AC Seguros, 105 millones de pesos en 2012, ahí está el dato, está para ti con todo gusto, está la ficha.

A ver, me preguntaste una cosa que me interesa muchísimo más que eso, perdóname, que si ojalá mi jefe actuara así, perdóname, mi jefe Marcelo Ebrard fue el que dijo va el *Programa de Prepa Sí*, y estamos becando a 200 mil jóvenes de prepa y los que de *Prepa Sí* pasan a la universidad, en el primer año de universidad se le sigue pagando la beca, no sé que más voluntad educativa puedes esperar de un Jefe de Gobierno que hace eso, por no decirte lo del seguro, por no decirte lo de los útiles escolares, por no decirte todo el apoyo que Marcelo Ebrard le da a cultura y a educación y a ciencia y tecnología.

Ahora, mira, hay una frase de Walter Benjamin, ese gran filósofo de la escuela, de los fundadores de la escuela de Francfort, que dice que ahí donde la política

se envilece, el primer encono es la cultura. Bueno pues estoy seguro que aquí no se ha envilecido.

Ahora, tú me dices cómo es posible que dándole la beca a los chicos, se les da la beca y del 17.5 de deserción que había lo bajamos al 6 por ciento, digo tú me estás preguntando por qué no bajó al cero por ciento. Bueno, mira, si vas al ITAM, a la Anáhuac, al Tec de Monterrey esos no entran a beca, tienen mucho dinero sus familias y hay reprobados y hay gente que se sale también, por qué, pues a lo mejor por otro tipo de razones, porque no les interesa o porque aunque les des la beca, estos chicos y chicas tienen muchas necesidades en su casa y a lo mejor también tienen que trabajar una parte de su tiempo, ni modo.

Ahora, qué te diría yo, hay que llamarlos y decirles, a ver campeón, aquí saliste mal en matemáticas, bueno vamos a abrir cursos especiales para apoyarte, digo eso es una maravilla; que saliste reprobado en Física, no te vamos a decir burro, te vamos a decir ven, vamos a contratar un grupo de tutores para que en donde salgan ustedes reprobados no les vamos a quitar la beca, al revés, los vamos a apoyar.

Ahora, si ya eres reincidente, pues entonces mejor dime que te consiga trabajo, vamos a ver cómo le hacemos, pero bajar del 17, porque te voy a decir una cosa, el grado de reprobación a nivel nacional de bachillerato es del 44 por ciento, del 44 por ciento es el grado promedio de reprobación en todo nuestro país.

Diputado, estará usted de acuerdo conmigo que es un crimen a la cultura eso, y aquí el grado de reprobados lo hemos bajado significativamente y subimos los niveles de calificación de 7.2 a 8.2 en el programa Prepa Sí, no estoy hablando de todos los que están inscritos.

El ITAM la deserción es del 30 por ciento en el primer año; gracias, Mario, son asesores, es una virtud, por eso los asesores son para que le digan a uno lo que uno no sabe, no se les contrata para que me digan lo que sé.

Entonces si en el ITAM el grado de deserción es del 30 por ciento, pues imagínate en las prepas públicas hemos hecho maravillas del 17.5 bajarlo al 6 por ciento. Estoy de acuerdo contigo eh, como en el mayo del 68 francés hay

que ser realistas, hay que pedir lo imposible, y hay que pedir que ojalá que no haya nadie reprobado y nadie deserte y que todos estudiáramos en este país, pero gracias, diputado.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. ¿Diputado, desea hacer uso de su derecho de réplica?

EL C. EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Sí, me gustaría hacer el uso de la réplica y también me gustaría en este caso de que la mesa no tuviera ningún inconveniente y ceder el uso de la palabra aquí a mi compañera Priscila, en virtud de que se sostuvo un diálogo, no sé si hubiera algún inconveniente por alguno de los aquí presentes, un diálogo constructivo, doctor, en ese sentido.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, informo que conforme al acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se acordó el formato de esta comparecencia, se tiene establecido que durante el desarrollo de la comparecencia, quien realiza las preguntas es quien tiene el derecho a réplica, entonces en este sentido no procedería el uso de la palabra a los diputados que no realizaron las preguntas.

Yo lo que les pido es que nos apeguemos al acuerdo de esta Comisión y de como se planteó.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- El acuerdo habla sobre el grupo parlamentario, Presidenta, que habíamos anteriormente comentado y nos comentó usted que no tenía mayor problema.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, el acuerdo efectivamente, diputado, habla acerca del desarrollo de las comparecencias, donde un diputado por grupo parlamentario tendrá el uso de la palabra. Efectivamente, diputado, usted lo comentó, sin embargo hay un acuerdo de la Comisión de Gobierno al cual no podemos obviamente violentar.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Pero dónde está el proceso parlamentario, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, si puede dar lectura al Apartado Sexto del acuerdo de la Comisión de Gobierno.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Voy a dar lectura a las preguntas que no se le permitió a mi compañera Priscila Vera del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que no se privilegia aquí en esta Comisión, aquí en esta VI Asamblea Legislativa el diálogo.

Yo creo que es la voz de todas las personas que nos otorgaron un voto, sin embargo siendo respetuoso del formato, siendo respetuoso del formato, con todo gusto voy a dar lectura y voy a hacer uso de mi tiempo que corresponde.

LA C. PRESIDENTA.- Si me permiten, si le permiten al diputado Secretario dar lectura del acuerdo en el Apartado Sexto, por favor.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- A nombre de mi grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y en palabras de mi compañera Priscila Vera, lamentamos que no haya...

LA C. PRESIDENTA.- Diputado.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Voy a hacer uso, que empiece el reloj de mis 3 minutos por favor, señora Presidenta, de mi réplica a la cual tengo derecho.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Va a hacer entonces uso de su derecho de réplica?

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Es correcto, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene hasta 3 minutos.

EL C. DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Muchas gracias.

Lamento que no haya informe, no por culpa del Secretario, sin embargo es su responsabilidad dar un informe. El grado de desaprobación, la calidad, la equidad y la cobertura es 2.5 y la media superior es del 5 por ciento con respecto a la educación media superior, la reforma curricular la Prueba Enlace Media Superior.

En el tema toral que es la descentralización, las comunicaciones epistolares entre amigos que se dieron, estamos de acuerdo en debatir la inversión en educación y por supuesto coadyuvar para que se dé de esta manera la descentralización.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. A continuación, por parte del Partido de la Revolución Democrática la de la voz tiene el uso de la palabra.

En este sentido, hemos escuchado las intervenciones, la información que nos ha dado, Secretario, y quisiera yo preguntarle hoy cuáles considera que sean las prioridades del gasto del ejercicio 2013, es decir, en qué proporción crecerá el gasto de la Secretaría y hasta dónde deberá canalizar el gasto primordialmente.

También si nos podría comentar en qué avance va la negociación de las mesas que se vienen desarrollando en torno al tema de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y que usted ha sido el interlocutor para que se pueda desactivar este conflicto.

Es cuanto.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Yo repito por lo que dice nuestra compañera Priscila, que no hubo informe.

Yo mandé un informe, que es obviamente una síntesis, o sea, si faltaron cosas o sobraron cosas, pues simplemente lo que yo hago, propongo lo siguiente, olvidémonos ya de comparencias y mejor hacemos y les propongo a ustedes, Comisión de Educación, pero de verdad que lo hago con todo, les propongo una serie de reuniones, podemos hacer hasta uno, dos o tres seminarios.

Por ejemplo, sería padrísimo, los invito a la Comisión de Educación, si gustan yo vengo, y luego ustedes aceptan también ser invitados, y hacemos, rehacemos, digamos dos seminarios sobre descentralización, para que a mi compañera y amiga Priscila le quede perfectamente claro que vaya que hemos trabajado el tema.

Hemos trabajado el tema desde qué hacemos si se descentraliza, y si no se descentraliza qué debe de hacer la Secretaría de Educación, porque es muy diferente tener una Secretaría de Educación que no tiene en sus manos el destino de la educación básica a una que sí la tiene. |

En realidad por ejemplo se nos hacen muchas imputaciones de que eso depende de ustedes, y se les olvida que no está descentralizada la educación y

que nosotros, miren, qué quieren que les diga, porque ha salido en todos los periódicos, hasta hace relativamente poco tiempo no dejaban entrar ni al Secretario Mario Delgado a una escuela del D.F., llegaron a tales extremos los enconos, fíjense bien lo que estoy diciendo, no estoy diciendo tuvo la culpa fulano, no, estoy describiendo un hecho, al Jefe de Gobierno una vez no lo dejaron entrar a una escuela primaria. Ahora, qué les puedo decir yo. Las cosas poco a poco han ido cambiando y hoy al revés, hoy vamos todos juntos a visitar las escuelas.

Entonces, dice el dicho que peor que histórico es ponerse histórico, entonces mejor lo dejamos así, para qué nos vamos a “fíjate que hace tres años”, no. Lo importante es que hoy la Secretaría de Educación Pública Federal y la Secretaría del D.F. estamos haciendo muchas cosas juntos para el beneficio de los chicos y las chicas de escuela de educación básica. Yo digo continuemos por ese camino, continuemos por ese camino y peleemos por los presupuestos que necesita.

Por ejemplo, tú me preguntaste prioridades del gasto 2013. Por cierto, termino, Priscila, te tomo la palabra que no me informe, hagamos una serie de reuniones, que ya no son comparecencias, y toda la información que deseen, todo el equipo que tenemos en la Secretaría, que está mal que yo lo digo, pero estaría peor que no lo dijera, la verdad son excelentes compañeros y compañeras, gente que trabaja, gente que se la raja, como se dice, a ver si Medina Viedas no me vuelve a sacar un artículo diciendo que digo malas palabras, porque dije “gente que se la raja”, gente que trabaja, y yo le agradezco muchísimo a mis compañeros toda la información.

Mira, si hacemos una serie de reuniones de trabajo les vamos a dar toda la información que quieran detallada, hasta el último detalle y empezamos a discutir unos dos seminarios, uno darte todo lo que hemos logrado, las ponencias que tenemos, tres seminarios sobre descentralización, con la gente que más sabe de ese tema, no tiene nada de malo, escogieron descentralización, saben mucho de descentralización.

Nosotros lo que tenemos que hacer es compartir el trabajo que hemos hecho, no lo queremos guardar “ay, es nuestro”, no, al revés, hay que difundirlo y qué mejor que a la Comisión de Educación de la Cámara Federal y de nuestra

ciudad. Primera invitación. Luego hacemos prácticas de campo, ir a la prepa de Tepito, podríamos un día ir a visitar algunas escuelas en Tláhuac, donde de todas las escuelas que quedaron muy mal después del sismo, 7 son de Tláhuac.

Aquí tendrían que invitar a mi amigo Carlos Sáinz para que les dé un informe y, es más, te lo ordeno, Carlos, te lo ordeno. No, inviten a Carlos para que les dé el informe, cosa que sí lo van a necesitar, el informe detallado de cómo están las escuelas nuestras en el DF, las más viejas.

Mire, Priscila, tenemos escuelas que tienen 52 años de antigüedad, cuando la edad promedio no debe de pasar de 40 años, pero como dijo Savater: "Más vale tener un pésimo sistema educativo a no tener ninguno".

Ahora, qué es lo que hay hacer, y que también Savater lo dice, pues éste pésimo hacerlo muy bueno, llevarlo a que sea el mejor. Ahora, tampoco es pésimo el nuestro, pero no es el que deseamos y mucho menos el que necesitamos, entonces hay que echarle ganas a todo eso.

Por ejemplo, mira, yo voy a empezar a hacer, vamos a empezar a remodelar un edificio porque ya le va a tocar al futuro Jefe de Gobierno probablemente echarlo a andar porque vamos a hacer la primera Escuela Superior de Arte y Cultura en el DF, el edificio el Jefe de Gobierno se lo asignó a la Secretaría de Educación, lo vamos a empezar a remodelar, va a costar 15 millones la remodelación, me encantaría invitarlos a que lo vieran, está en la calle de Justo Sierra, en el viejo barrio universitario, cerquita de San Idelfonso y entonces vamos a hacer maravillas, Lucila Jiménez es la coordinadora de esto, la que hizo el Centro Nacional de las Artes, la persona que más sabe de arte y cultura en términos personales es ella. Estamos escogiendo a lo mejor para que nos ayude a sacar las cosas.

Te voy a poner un ejemplo muy tonto, agarramos a un chamaco ahí que anda robando, a ver, vente a la escuela, te voy a enseñar a tocar guitarra y te vamos a dar una beca para que no andes robando y mejor aprendes a tocar guitarra y si nos traes a dos raterillos que anden contigo entonces ya son 3, entonces haces un trío y cuando hagas un trío ya te va a dedicar a trabajar en lugar de andar robando. Es un ejemplo muy simplón, pero vean cómo funcionó en

Venezuela, que de enseñar a tocar guitarra terminaron haciendo filarmónicas y Venezuela es uno de los países que exporta más filarmónicas al mundo porque hicieron tantas que no tienen chamba en Venezuela, cosa que no sería raro que nos pasara también a nosotros. Pero lo que sí podemos hacer es hacer una escuela de arte para los jóvenes y para los maestros y eso va a ser una maravilla. Necesitamos hacer 20 preparatorias, compañera, urgentemente; necesitamos hacer una gran universidad, pero una gran universidad, como nació la Universidad Autónoma Metropolitana en 1974; necesitamos hacer un gran sistema del tamaño del IEMS pero duplicarlo, aquí está el director del Instituto de Educación Media Superior del D. F, mi querido amigo Basana aquí. Todos ellos tratan de hacer maravillas porque no hay recursos. Dime sí o no tenemos un problema por falta de recursos, de contratar un número X de profesores, ahorita lo tenemos.

Me preguntaron en qué urge invertir, el bono demográfico está en educación media superior, la gran demanda que tenemos y que va a ser un broncón es en la educación media superior, no digo que en superior no, pero si vamos de cero a 10, en media superior suponte que tengamos 10 y en superior 9 porque la demanda va subiendo, en educación básica incluso la matrícula va bajando, es un problema educativo, la gente tiene cada vez menos niños, la familia pequeña vive mejor decían en alguna época. Entonces cuáles son las prioridades en educación en el Distrito Federal. En el nivel medio superior necesitamos grandes universidades, necesitamos grandes tecnológicos, necesitamos juntarnos y hacer un programa de trabajo, un proyecto de trabajo como dijo usted todos juntos e invitando a los intelectuales, a los expertos y discutiéndolo de ahí para abajo y luego que regrese, eso yo no puedo decir que ahorita, fíjate que donde más se requiere es aquí y aquí, no, sí sé, la demanda más grave está en el bachillerato y es donde más reprobados tenemos, y en educación superior, termino con lo siguiente: de cada 100 niños y niñas que entran a primero de primaria en este país solo 4 concluyen estudios de educación superior en alguna institución de educación superior, solo el 0.4 hace un postgrado, o sea que si seguimos independientemente de diferencias ideológicas y eso, si seguimos por este camino el 99.6% de mexicanos y mexicanas nunca vamos a tener una maestría y un doctorado, en este mundo

globalizado y de la sociedad del conocimiento eso se llama un crimen a la cultura y una masacre educativa, yo creo que en eso no podemos dejar de estar de acuerdo.

Así termina el 27:..y qué es lo que tenemos que hacer, compañera, sacarlo adelante. En el DF la diferencia está en el 0.4, aquí de cada 100 que entran a primero de primaria, niños y niñas, el 2 por ciento hace una maestría y hace un doctorado. Pues cuando menos hagamos del DF, hagamos del país algo parecido al DF para que del 0.4 pasemos al 2 por ciento, ya sería un gran salto cualitativo y aquí están todos los indicadores.

Obviamente el Distrito Federal, quiero que me entiendan bien, el Distrito Federal tiene los indicadores menos malos en educación. Yo podría decir los mejores indicadores los tiene el Distrito Federal. Yo diría los menos malos porque no tenemos lo que queremos, sí tenemos los mejores del país, pero no es lo que queremos, queremos más y más.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Secretario. En mi derecho de réplica sólo quiero hacer el reconocimiento y felicitarlo por esta ardua labor que ha venido desempeñando a través de la Secretaría de Educación y esperamos sinceramente que el nuevo Jefe de Gobierno, el doctor Mancera pueda ratificar su nombramiento para que todos estos proyectos que nos ha comentado esta tarde, pues podamos estarlo trabajando de manera conjunta.

Muchas gracias Secretario.

Agradecemos a todos los diputados integrantes de los grupos parlamentarios que intervinieron en esta etapa de preguntas y respuestas y cedemos el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al Secretario de Educación, Salvador Martínez Della Rocca, para que emita un mensaje final.

EL C. DR. SALVADOR PABLO MARTINEZ DELLA ROCCA.- Voy a ser muy breve. No diez minutos.

Yo al revés, les agradezco a todos muchísimo y compañera, decía Lenin, *que los deseos no son argumentos políticos*. No vaya a pensar Miguel Angel, le agradezco mucho, pero no. Yo hago mi trabajo y el Jefe de Gobierno es el que está y el que viene tiene todo el derecho a poner a la gente que él desea, se lo

ganó con votos en las urnas y no me quiero meter, nunca en la vida me he metido en eso, nada más me dedico a hacer mi chamba como todo mundo.

Voy a ser muy breve, hablando de que la cosa más grave que yo veo es el bachillerato, en el Fausto, de Goethe, es un libro extraordinario, llega el secretario de Mefistófeles y le dice, *Mefistófeles, aquí está el bachiller y ya viene a hacerte la pregunta que prometiste contestarle. Entonces Mefistófeles le dice, déjalo que pase ya tengo la respuesta. Entonces ya llega el bachiller y le dice, a ver cómo está lo de la reforma educativa le dice el bachiller a Mefistófeles. Entonces Mefistófeles le dice ya tengo al respuesta, le dice, uno más uno es dos y dos más dos es cuatro. Esto lo aprende el alumno presto, pero lo que no aprende el alumno es a tejer. Una y otra vez va y viene la lanzadera, uno más uno es dos, dos más dos es cuatro, esto lo aprende pronto el alumno presto. Lo que no aprende el alumno es a tejer.*

Necesitamos enseñar a tejer a nuestros niños desde el preescolar, necesitamos meter aulas digitales desde el preescolar y además necesitamos que cuando metamos las aulas digitales en el preescolar, necesitamos de que cuando se le clase de cómputo a los niños y a las niñas, se le tiene que dar a los papás, porque si no al rato el niño y la niña, el bebito, esos mocosos van a ser alfabetizados digitalmente y la mamá y el papá no van a saber nada. Entonces va a haber analfabetas digitales y alfabetos digitales.

Entonces necesitamos meternos hablando de prioridades, necesitamos meter la alta tecnología en todos lados, pero como dice don Alfonso Reyes, *un país que camina sólo sobre una pierna que es la técnica y le falta la cultura, es un país que anda cojo.* Eso lo dice Alfonso Reyes en un texto que se llama *Homilía a la Cultura*, bueno lo estoy recomendado para aquellos que por casualidad y los que no hemos leído, de repente se antoja volverlo a leer a don Alfonso Reyes.

Necesitamos pues irnos al bachillerato, enseñarles a nuestros niños, a nuestros jóvenes, a tejer, no a que digan y qué pasó en 1492. Bueno pues si no lo se, sé donde buscarlo, de inmediato sé donde buscarlo y ya lo voy a saber.

Ahora por cierto que está bien que desarrollemos una educación en contra de la memorización, pero hay cosas que las debemos de saber de memoria, cómo

sacar una ecuación de segundo grado, si ya se te olvidó la fórmula X es igual a menos B , raíz cuadrada de 4.

Bueno, yo les agradezco mucho de veras. La mejor conclusión que puedo sacar de esto es que hagamos, la mejor conclusión que yo sacaría de esto es vamos haciendo unos seminarios sobre descentralización y vamos haciendo unos seminarios sobre la problemática educativa, vamos yendo a la prepa y vamos yendo a algunas escuelas para que vayan y las vean, compañeros, y van a regresar llorando. Y por favor, un mes de salario para los protectores solares.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. A nombre de las Comisiones Unidas de Educación y Ciencia y Tecnología, agradecemos a todos los asistentes, invitados especiales y medios de comunicación su asistencia a este informe.

Siendo las 19:57 horas, del día 8 de octubre del 2012, se da por terminada la comparecencia y solicitamos a la comisión de cortesía acompañe al Secretario a su salida del salón cuando él decida así hacerlo.

